

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NUMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

Contra corriente

El faro de España

La Historia es el faro de la humanidad. De cuando en cuando, los ojos de un profeta rasgan el velo del futuro para darnos algún aviso de la Providencia. A los ojos normales de los hombres, el porvenir es un misterio impenetrable. Por eso los volvemos a la Historia. Los hombres no se mueven meramente por impulsos ciegos, sino por deseos. Para desear hay que tener idea de lo deseado. Como el porvenir no nos la da, habremos de buscarla en los ejemplos del pasado.

Ahora se escriben en el extranjero hermosos libros sobre nuestra nación. Aquí tengo la "Historia de España", del académico francés M. Bertrand; la "Isabel la Católica", del inglés Mr. W. T. Walsh; el "Felipe II", del inglés David Lott; "Libertad y despotismo en la América española", del inglés Cecil Jane, que viene a ser una paráfrasis de aquel opúsculo maravilloso sobre "El fin del imperio español en América", del cónsul francés Marius André. ¿Qué valor puede tener esta reivindicación de los valores históricos de España, que se hace en el extranjero, y especialmente en Francia e Inglaterra, que tanto han hecho por oscurecerlos y denigrarlos? ¿Es que no somos ya un peligro para nuestros seculares enemigos? Así es, en efecto; no lo somos, pero ello realza el valor científico de estas obras. Si fuéramos una gran potencia actual, no se hablaría de nosotros con la palabra ecuaníme en que se escriben estas obras. Un elogio de Alemania por un francés, o de Francia por un alemán, ha de ser inevitablemente polémico, menos veraz que estas historias.

La de Bertrand pinta a España esencialmente como la campeona de la Cristiandad frente al Islam. En estos años nos habíamos acostumbrado a leer en los periódicos desafortunados elogios de los árabes. Los españoles cristianos, según ellos, habían sido unos bárbaros, cuya intransigencia les había impedido fundirse con sus compatriotas los moros; compatriotas tan españoles como los cristianos, según estos señores, pero infinitamente más tolerantes y civilizadores. La historia de M. Bertrand, que ha pasado buena parte de su vida entre los moros y españoles de Argelia, vuelve a poner las cosas en su punto. Los árabes fueron unos bárbaros, que nunca tuvieron más civilización que la de los pueblos dominados por ellos: sirios, egipcios, persas y españoles. Su crueldad fué siempre tan grande como la relajación de sus costumbres. Y en el siglo XV, cuando los echamos de Granada, nos eran extraños, como ocho siglos antes al entrar en España. Con lo que M. Bertrand viene a reforzar el concepto tradicional que los españoles tenemos de los moros, pero que los extranjeros querían desvirtuar.

Los españoles no nos atrevíamos a defender el establecimiento de la Inquisición. En su libro sobre Isabel la Católica, Mr. Walsh esclarece la situación. Había entonces 200.000 judíos practicantes y unos tres millones de judíos conversos, algunos sinceros; la mayoría no, dirigidos por hombres poderosos que acariciaban el pensamiento de alzarse con España por Israel, y muy capaces, por sus talentos y sus medios de acción, de llevarlo a la práctica. El pueblo se revolvía contra ellos y caía sobre los practicantes y sobre los conversos, sinceros o insinceros. ¿Qué hacer para frustrar su propósito y evitar que las iras populares cayeran igualmente sobre los inocentes que sobre los culpables? Isabel lo pensó mucho. Sabi-

do es lo que hizo. Expulsó a los judíos practicantes, y para distinguir a los conversos sinceros de los insinceros, encomendó las averiguaciones necesarias a un tribunal constituido por los hombres de más saber y moralidad más depurada que había en Castilla.

A Felipe II se le pintó en su tiempo como al "demonio del Mediodía". Lott nos muestra al campeón de la Contrarreforma, que impidió que el protestantismo venciera en toda Europa, aunque no pudo evitar que prevaleciera en algunos países, porque, como ha dicho recientemente un joven escritor, Dios quiso que se hiciera la experiencia quizás para que pudiera verse con toda claridad que el protestantismo conduce al paganismo.

Y en cuanto a las guerras de la independencia de América, que hasta ahora se nos pintaban como parte de la lucha de la revolución contra la reacción y del progreso contra la barbarie, los libros de André y de Jane demuestran que en ellas combatieron principalmente los hispanoamericanos por los principios españoles de los siglos XVI y XVII y contra las ideas de superioridad peninsular y de explotación económica que llevaron a América los virreyes y funcionarios de Fernando VI y Carlos III.

Ahora bien: estas cosas no ocurren sin motivo. Que en Francia e Inglaterra se reivindicquen los principios de la hispanidad, cuando España misma parece avergonzarse de ellos, sería inexplicable si no fuera porque la razón de ser de la Historia es la perenne necesidad de realzar valores que se habían negado o relegado a segundo término y de rebajar otros injustamente ponderados.

Si ahora vuelven algunos espíritus alertas los ojos hacia la España del siglo XVI, es porque creyó en la verdad objetiva y en la verdad moral. Creyó que lo bueno debe ser bueno para todos, y que hay un derecho común a todo el mundo, porque el favorito de sus dogmas era la unidad del género humano y la igualdad esencial de los hombres, fundada en su posibilidad de salvación. En los siglos XVIII y XIX han prevalecido las creencias opuestas. Por negación de la verdad objetiva se ha sostenido que los hombres no podían entenderse. En este supuesto de una Babel universal, se ha fundamentado la libertad para todas las doctrinas, y así postulada la

incomprensión universal, ha sido necesario concebir el derecho como el mandato de la voluntad más fuerte o de la mayoría de las voluntades, y no como el dictado de la razón ordenadora.

Ello nos ha conducido adonde tenía que llevarnos: a la guerra de todos contra todos. En lo interno, a la guerra de clases; en lo exterior, a la guerra universal, seguida de la rivalidad de los armamentos, que es la continuación de la guerra pasada y la preparación de la venidera. Y como la España del siglo XVII frente a este caos representaba, con su Monarquía católica, el principio de unidad, la unidad de la Cristiandad, la unidad del género humano, la unidad de los principios fundamentales del derecho natural y del derecho de gentes, y aún la unidad física del mundo y la de la civilización frente a la barbarie, los ojos angustiados por la actual incoherencia de los pueblos tienen que volverse a la epopeya hispánica y a los principios de la hispanidad, por razones análogas a las que movieron a la Iglesia durante la Edad Media a crear, los ojos puestos en la Roma antigua, el Sacro Romano Imperio, por encima de las arbitrariedades de pueblos y de príncipes.

No se rehizo la rama antigua, sino que se elaboró un mundo nuevo, pero es que así procede la civilización: para crear el porvenir, pone los ojos en algún gran ejemplo del pasado.

RAMIRO DE MAEZTU

(Prohibida la reproducción.)

Feria Muestrario de Valencia

CONVOCATORIA

Con arreglo a lo que preceptúan los Estatutos vigentes, se convoca a junta general ordinaria, por primera convocatoria, para el día 21 del actual, a las seis de la tarde, a todos los señores asociados, tanto numerarios como aportacionistas, la que por segunda convocatoria tendrá lugar en la casa social del Colegio Oficial de Agentes Comerciales (Lauria, 7), el día 28 del presente mes, a las siete de la tarde.

La Memoria de Secretaría, el Balance general con sus comprobantes y el proyecto de presupuesto para el ejercicio corriente, quedan desde esta fecha en las oficinas de la Feria (Alameda, 1), a disposición de los señores asociados que deseen examinarlos.

Valencia 9 Noviembre de 1932.— El secretario, Juan Durá.

¿La paz en peligro?

Hace poco más de dos meses, los diarios del mundo entero nos anunciaron con grandes titulares una serie de conflictos armados probables, casi seguros, entre varias naciones.

Ayer, fué un reportaje sensacional notificándonos la casi inmediata ruptura de los Estados Unidos y el Japón, al declarar éste rotundamente: "El control de los mercados asiáticos, es de vida o muerte para el Imperio". Y a su vez, Norteamérica contesta: "No basta para mi expansión Méjico, Haití, Venezuela, Nicaragua, etcétera, etc.; necesito, además, las puertas abiertas de Asia para mi expansión comercial. Si me las cierran, habrá guerra."

Otro día, Romain Rolland lanza secos gritos de terror al publicar, angustiado: "La guerra viene. Viene por todos lados, amenaza a todos los pueblos. Puede estallar mañana. Si prende en un rincón del mundo, no habrá ya medio de localizarla. El fuego lo devora todo en unas cuantas semanas, en unos cuantos días. Será una cosa sin nombre, la muerte de la civilización. El mundo está en peligro."

Cuando estamos más tranquilos, con grandes réctulos nos anuncia William C. White, en "New York Herald Tribune Magazine": "Las organizaciones de espionaje vuelven a florecer y dar ocupación al contraespionaje, como en los años precedentes al funesto 1914." Y nos enteramos de haber sido robada y vendida la clave secreta de la embajada italiana en Berlín a Francia y a Yugoslavia, desafiando ambos Gobiernos, de Mayo a Septiembre, los telegramas cursados por el Ministerio italiano de Asuntos Extranjeros a sus representantes y agentes en París y Belgrado. Enterado Mussolini a fines de Septiembre, manda venir a Roma con toda urgencia, desde el embajador hasta el último criado; los somete a expediente, y los más afortunados son destituidos o desterrados, y otros fueron deportados a esas islas de donde no siempre se vuelve.

Y aparece de nuevo el espectro de la guerra.

Veamos si tenemos la suerte de poner en claro estos lúgubres presagios de una carnicería mucho mayor que la habida en la guerra mundial, como le llamamos nosotros, o la Gran Guerra, como le dice el resto del mundo.

La primer pregunta salida a flor de labio, es la siguiente: ¿Para qué sirve la Sociedad de Naciones? Hace tres lustros, con gran pompa, ilusión y contentamiento del orbe entero, se formó la S. de N.,

al grito venturoso de "¡Abajo las guerras! ¡La pasada será la última! ¡Se terminaron las contiendas armadas!" Mas la experiencia ha demostrado que esta entidad no evita ni soluciona andén a golpes pueblos grandes o chicos, cuando les viene en gana.

El Japón, sin previa declaración de guerra, desde Septiembre de 1931 a Marzo de este año, desembarca en China, destruye barrios enteros y se apodera de la Manchuria, donde sienta definitivamente su planta. La S. de N. nombra una comisión para averiguar las causas iniciales del conflicto y torna tranquilamente a Ginebra a dar cuenta de su cometido. Pero el Japón queda con su conquista. Otro botón de muestra: Paraguay y Bolivia desempolvan viejos legajos, aduciendo argumentos para la posesión del célebre Chaco, y al no entenderse, luchan por la posesión cada una de las Repúblicas, sin que nadie se lo impida.

En vista de estos fracasos, los pueblos se han recogido en sí mismos y han aprendido que si ellos no se defienden, ninguno sale a dirimir sus desavenencias, ni existe tribunal con suficiente autoridad para dar la razón al país que la tenga. De aquí los preliminares de una Liga de naciones, parecida a la antigua Entente que dividió a Europa en dos bandos.

Pero en reciente discurso pronunciado por Lloyd George, ante la Sociedad Internacional de la Paz, celebrado en "Guildhall", en Londres, declara que el peligro de un conflicto mundial es hoy tan grave y tan inminente, como lo era en los días de 1914, que precedieron a las primeras batallas de la Gran Guerra.

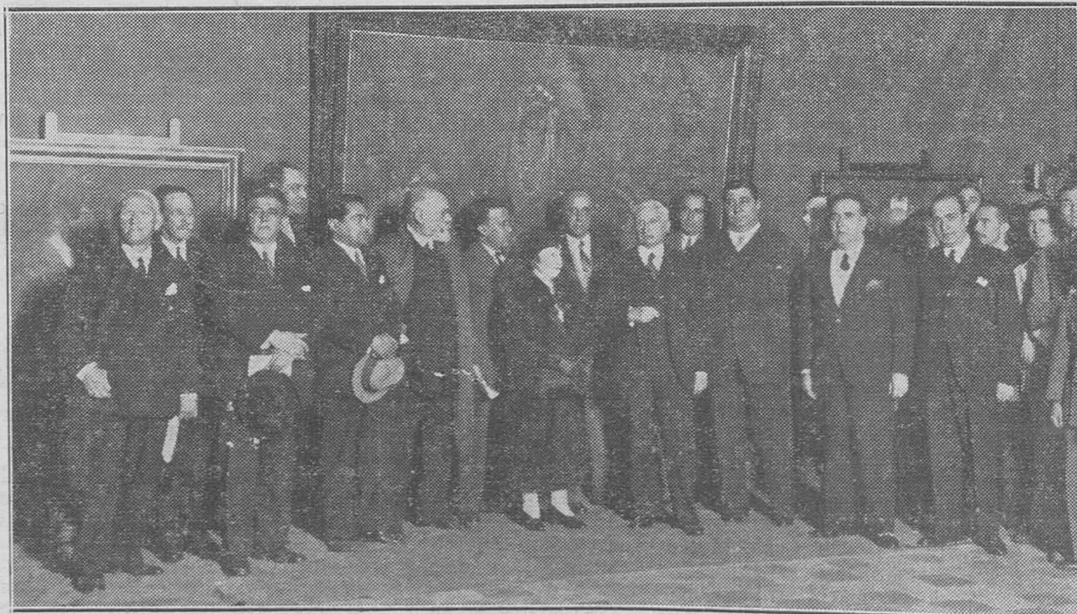
"Yo fui—dijo Lloyd George—uno de los firmantes del Tratado de Versalles y uno de sus cuatro autores. Tengo, por lo tanto, el deber de defenderle y de pedir que sea observado íntegramente. Ahora bien; en ese Tratado ofrecimos y garantizamos a Alemania que si desarmaba en la medida fijada por las condiciones del Pacto, nosotros, los vencedores, seguiríamos su ejemplo. Alemania ha cumplido su compromiso, pero "nosotros hemos faltado a nuestra palabra", y lejos de disminuir nuestros armamentos, como habíamos prometido, los hemos aumentado incensablemente. ¡Esto es vergonzoso!

Cuando se firmó el Tratado de Versalles, la mayoría de los firmantes no tenían la menor intención de "hacer honor a su firma"; y antes de que se secara la tinta con que fué escrito el Pacto, ya pensaban en crear nuevos cuerpos de ejército y ultimaban los proyectos militares que luego han realizado. Hoy los alemanes se dan cuenta de que han sido "engañados y traicionados", y no hay para la paz mayor peligro que la indignación legítima de un pueblo al que se ha tratado de manera contraria a toda lealtad y a toda justicia."

El horizonte internacional se nubla después de la declaración taxativa, clara y contundente del jefe del partido liberal inglés.

Plegue a Dios que la tormenta no llegue a descargar. Los que reñamos los sucesos de la guerra, se nos aseguró ¡sería la última! Y empuñar de nuevo la pluma, ¡sería catastrófico!

RAFAEL DEL SOLAR



El ilustre pintor señor Chicharro, rodeado de algunos de los concurrentes que asistieron a la apertura del certamen de obras de dicho artista, en la casa social de la Federación Industrial y Mercantil de la Región Valenciana. (Foto Sigüenza.)

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Barcelona, diríjanse los interesados a Diarios de España, Fontanella, 10. primero Telé- fono 16.606

Para qué están los socialistas en el Poder

El ejemplo de Rusia

Ha quedado bien claro, en la justificación que los socialistas dan de su incorporación al Comité revolucionario y a los gobiernos republicanos subsiguientes, el "por qué" de esa actitud, y algo se ha insinuado en esas explicaciones respecto del "para qué" de tal conducta; pero bueno será insistir un poco en esto, ya que en ello puede haber y debería haber para todos una advertencia saludable.

Es natural que en este punto no sea tan explícito como en los demás el camarada Cordero—puedo llamarlo así sin ironía, puesto que camaradas somos en esto de escribir para el público,—ya que sobre él pesan responsabilidades de director de la política socialista; pero su prologuista en el libro que en anteriores artículos he comentado, Antonio Ramos Oliveira, ha publicado también recientemente un volumen interesantísimo a estos efectos, bajo el título "Nosotros, los marxistas", y el subtítulo "Lenin contra Marx".

El subtítulo nos hizo sonreír a cuantos creemos que "todo es uno y lo mismo", que para la sociedad no hay diferencia apreciable, ni en la finalidad ni en la substancia del "modus operandi", entre lo predicado por Marx y lo realizado por Lenin; pero la lectura del libro es la confirmación del fundamento de esa nuestra creencia, no el intento de combatirla, ya que la única diferencia que Ramos Oliveira señala entre Lenin y Marx, afecta a una mera cuestión de táctica circunstancial en la acción internacional de la política comunista, idéntica en el político alemán y en el estadista ruso.

En efecto, lo único en que, a juicio de Ramos Oliveira, Lenin se apartó de Marx, fué en el programa trazado a la III Internacional, al organizarse ésta bajo los auspicios y la comandita de la República de los Soviets. Es evidente que las 21 condiciones de Moscú, o sea las que la III Internacional impuso a las secciones nacionales del socialismo para incorporarse a ella, eran un ataque a fondo a la táctica conveniente o necesaria para muchas de estas secciones, y constituían, por ende, un serio peligro para el lema del programa marxista "Proletarios de todos los países, uníos"; pero, ¿cómo desconocer la posición de Lenin y de su obra en aquellos momentos, posición que en una parte perdura, y que fué, sin duda, lo que inspiró aquellas 21 condiciones?

De una parte, el pueblo ruso estaba sufriendo entonces las calamidades y las miserias consiguientes al trastorno profundo que la revolución había producido en lo económico social, y era de elemental consuelo para los creyentes en aquella revolución el que se les explicaran tan amargos resultados en la iniciación como efecto inevitable de coexistir en Rusia un nuevo régimen, y en todo el mundo fuera de Rusia el régimen llamado capitalista. Por otra parte, el comunismo, que defendía el poder recién conquistado con toda la energía, incluso con toda la fiereza con que todo ente vivo y capaz de vivir defiende lo que es suyo o ha hecho suyo, no podía comprender fácilmente que ese supuesto capitalismo predominante fuera de Rusia no reaccionara energicamente, fieramente, contra esta en una nueva guerra de cruzada... Por ambas consideraciones era elemental que Lenin quisiera imprimir al movimiento del proletariado en todo el mundo un tono y un paso adecuados a las conveniencias de aquellas angustias y de aquellos temores bajo los cuales vivía la revolución.

Esto explica de sobra, para todo crítico desapasionado y objetivo, aquellas "21 condiciones de Moscú" y el designio que las inspiraba, y será preciso reconocer, además, dos cosas: primera, que no se dividió el proletariado porque el de Rusia pretendiera imponer sus conveniencias propias al de todo el mundo, sino porque este las rechazó en aras de la conveniencia o la necesidad de su respectiva posición nacional; y segunda, que al fin común de la revolución social universal no ha

hecho daño alguno a la actuación en todas partes de una extrema izquierda violentamente comunista, aunque es claro que ésta ha perturbado la vida y la táctica—no me atrevo a decir que haya corrompido las oraciones—a los elementos socialistas.

Pero, sea de eso lo que se quiera, lo que a nosotros nos interesa saber, es que todos los que lo son van a lo mismo, por un camino o por otro, a un paso o a otro, sin retroceder ni espantarse frente a los más radicales en cuanto para ellos se presente la oportunidad o la necesidad. De esa verdad está lleno el libro de Ramos Oliveira, desde su punto de vista muy bien pensado, y desde todos los puntos de vista muy bien escrito, aunque su castellano se resiente en ocasiones del contacto frecuente y no suficientemente dominado todavía con otros idiomas. Basta a mi propósito de hoy señalar cómo presenta el autor la colaboración de Lenin en la revolución antimonárquica, liberal y democrática de Rusia.

"De la primavera al otoño de 1917—dice Ramos Oliveira, y advierto que las frases "entrecorridas" lo son por mí,—el cerebro de Lenin es una máquina a toda marcha. Son los meses decisivos para Rusia y para el "socialismo" mundial. En ese período, el pensamiento de Lenin sufre una transformación, en orden a los procedimientos tácticos, rápida y segura. Cambia de parecer: acosa por los acontecimientos que se suceden sin interrupción. Modifica sus ideas sobre el carácter de la revolución que debe "acreditarse" en Rusia. Contra lo que afirmó meses antes, ya no cree en la democracia. Ni siquiera como medio o recurso ante la imposibilidad de ir más lejos. Para Lenin no hay entonces tiempo que perder. Llega a pensar, con su sagacidad habitual, que la revolución democrática no resolvería en Rusia ninguno de los grandes problemas que tenían hundido al país en el caos. Poco a poco lo va comprobando. Los planes que se había trazado, casi repentinamente, por un fenómeno intuitivo, maduran en su cerebro. "El Gobierno no da satisfacción a las masas. Cogido en las mallas de mil compromisos, apenas si hace frente a la situación. Por todas partes, discursos y más discursos. El Estado conserva sus cuadros burocráticos de los días zaristas... El Gobierno es impotente para gobernar el caos en que se debate Rusia. Se tiene la impresión de que la democracia adviene con evidente retraso. En aquella anarquía que atenaza a socialistas revolucionarios, a demócratas y a mencheviques, las palabras libertad, sufragio universal, orden, etc., suenan de modo extraño. El pueblo quiere obras, no frases. Y el Gobierno Kerenski, invalidado por los principios democráticos que someten la acción a trámites morosos, no puede hacer más que promesas..."

Es este el cuadro que de la Rusia de aquellos momentos contemplaba Lenin, según Ramos Oliveira, el cual, en otra página de su libro, sienta estas afirmaciones de profundo sentido:

"El caos no se ordena sin coacción. Toda situación de extremo desconcierto en un país, reclama una dictadura. No importa su matriz. Y si no llega la socialista, como en Octubre de 1917 en Rusia, se adueña del momento otro tipo de dictadura contrario. La libertad, pues, ha de concederse condicionada. Pero cuando la nación se debate en oleadas subversivas y reina la anarquía por todas partes, lo elemental es que se hagan el silencio y el orden a toda costa. Esto no es una doctrina autoritaria. Es una consecuencia lógica del examen de la historia. De ese modo, el demócrata o el socialista no hacen sino defender la democracia o el socialismo de un rudo golpe inevitable que vendría sin falta, después, arrollando a quienes no comprendieran el valor del orden social al comienzo de toda transformación popular."

Así lo vio Lenin, y supo aprovechar las circunstancias y los medios de que se había ido apoderando. "Los soviets, órganos gobernantes, dice el libro, traicionan al Gobierno todos los días. Esa traición cotidiana desembocará en Octubre en la gran traición definitiva, ya de Lenin y sus lugartenientes. Más tarde había de exclamar Lenin: "En política, sólo los idiotas creen en palabras de honor."

No se dan en España, por fortuna, aquellas terribles circunstancias de la guerra y de sus consecuencias, que tanto contribuyeron a aquel caos de Rusia. Tampoco existen en España los soviets. No hay en lo externo de las cosas una dualidad de poderes. Pero es innegable que conviven en el Poder dos concepciones tan radicalmente contradictorias entre sí respecto de la organización de la vida económico-social de la marxista y la no marxista. Aún es más radical en España esa contradicción, pues al fin y al cabo Kerenski era socialista, y de don Manuel Azaña no hay noticia ni indicio de que lo sea. Una dualidad de orientaciones antitéticas en el Poder, que fatalmente ha de esterilizar las dos en punto tan trascendental para la vida y para el sentir político de las muchedumbres como el ordenamiento económico social, ¿no acabará por conducirnos al caos, o, al menos, a una descomposición tan profunda de la vida económica del país, que a los socialistas tendrá que plantearse problema análogo, guardada toda proporción, al que se planteó a Lenin? Si merced a la colaboración en el Gobierno se van tomando posiciones, lo mismo en el poder central que en los poderes locales, ¿se echará todo esto por la ventana para incurrir en las censuras, tan justificadas desde su punto de vista, de Ramos Oliveira contra los socialistas de Italia y los de Alemania, al malograrse grandes oportunidades? No hay seguramente entre los directores de nuestro socialismo quien a sangre fría piense como Lenin, que "en política sólo los idiotas creen en palabras de honor"; pero, ¿puede tanto la fe en los ideales profesados con convicción! ¿Pueden tanto los clamores de las muchedumbres cuando en ellas ha de advertir el político los efectos de sus propias propagandas!...

SALVADOR CANALS

POR HUMANIDAD

El doctor Albiñana continúa gravemente enfermo

Nuestro colega "La Nación" publica un artículo de protesta por la conducta que sigue el Gobierno con nuestro paisano el doctor Albiñana, gravísimamente enfermo en su destierro y sin asistencia facultativa, y excita los sentimientos humanitarios del ministro de la Gobernación señor Casares para que cese tan ineficaz conducta.

Respecto al estado de nuestro paisano, dice:

"La enfermedad continúa haciendo progresos, y sabemos que ha sido avisada la familia a Enguera (Valencia), para que los hermanos del enfermo se pongan en camino. A todo esto, el doctor sigue rigurosamente incomunicado, y los automóviles de las personas que van a interesarse por su salud y a llevarle algún medio de auxilio son detenidos en la carretera por la Guardia civil, obediendo no sabemos qué órdenes, poco acordes con los sentimientos de humanidad.

Son varios los facultativos que han informado acerca de la necesidad de que el confinado sea trasladado inmediatamente de lugar, para poder recibir el tratamiento adecuado. El mismo ministro envió un médico, cuya exploración clínica confirmó el dictamen de los facultativos anteriores. Y, sin embargo, han pasado dos meses desde el comienzo de la enfermedad, y todavía no se ha resuelto nada respecto del traslado. ¿Es que se espera a que la enfermedad produzca un resultado irremediable? ¿Por qué se agrava con tan hermética incomunicación la pena de un confinamiento que

EN LA FEDERACION INDUSTRIAL Y MERCANTIL

Exposición Chicharro

La entidad cuyo nombre se transmite más arriba realiza una obra de alta cultura mostrando en sus salones de arte obras pictóricas de los más grandes maestros: selección que da como resultado un alto nivel cultural artístico.

Esta vez son las obras de Eduardo Chicharro, el maestro de la intensa sensibilidad traducida en lienzos en donde, además de la emotividad del pintor, aparece el deseo de convertir cada lienzo en un poema. Y veces hay en que esta intención literaria domina y absorbe la pintura, convirtiéndola en ancillar diligente de aquella.

La exposición presenta, pues, la obra de un maestro; un maestro admirable y admirado, que pone su técnica al servicio de la idea. Con ello se llega a una estética peculiar, bien diferente del edonismo de nuestra tierra. Por eso también el primer efecto de estas obras es el de estar pintadas al temple, o que no han evitado los efectos de la absorción por la tela. Ello conduce a medias tintas muy suaves, pero otras veces con cierta crudeza que aumenta el efecto... agresivo de ciertos desnudos en los cuales la sexualidad toma caracteres bien distintos de la gracia mediterránea, y, sin duda, más duramente eróticos.

Viendo algunas de estas mujeres recordamos a Francis de Miomandre, cuando dice que el tipo de "mujer fatal", de mirada cruel o "ausente", de hombros que se encogen felinos, y de cigarrillo fumado con elegancia que aterra, no tiene nada que ver con la realidad; en rigor estas mujeres de mirada intensa y andares de "apacnesa", suelen ser seres vulgares que a lo mejor salen a comprar con las medias agujereadas. Pero el pintor ha de fantasearlas y "traducirlas" a las exigencias del público y de la crítica.

El gran arte de los italianos, de los flamencos o de los españoles, no fué así; era el suyo buscar la verdad, la realidad, que ya por sí es bella, fantásticamente bella, de ambiente, de color, de alma... A esto le suelen llamar algunos arte superficial y de colorines.

Pero olvidemos pareceres y vengamos a la espléndida realidad de Chicharro.

¡Qué vigor de trazo, que riqueza de matices a la vez que sobriedad de medios, en otros lienzos, singularmente los que representan tipos españoles! La admirable "Mantilla española", la magnífica "Mozta de tierras de Avila", el misterio delicioso de "Elegía", o la gracia picante de "Gigolette". Al lado de esto, hay otras bellas fantasías orientales, y rostros de mujeres semíticas aparecen con esa peculiar mirada que Chicharro sabe reflejar a maravilla en sus pinturas.

Representativo el arte de Chicharro de una manera sobria de color, magistral en la distribución de los grises, está su arte mucho más alto de las interpretaciones literarias que ciertos críticos le atribuyen como superior mérito, y muy al margen de las luchas contra el arte a la vez colorista y profundamente simbólico de los pintores también maravillosos de nuestro ambiente mediterráneo.

El público, llevado de la sensibilidad de nuestra gente, tributa a la obra de Chicharro los grandes y calurosos elogios que ella merece.

El admirable maestro puede estar seguro de que su espléndida manifestación de arte ha sido admirada y, lo que es mejor, recibida con cariño por todos. Es el homenaje sin duda más grato para el arte del insigne maestro.

ningún Tribunal ha enjuiciado, ni mucho menos sentenciado?"

El doctor Albiñana es valenciano y pertenece a una brillante carrera, en la que sus miembros viven solidarizados para la defensa de sus intereses y para el mantenimiento de su dignidad profesional. ¿No cae dentro de la esfera de tan dignísima clase su intervención cerca del Gobierno para que el maltratado compañero sea debidamente atendido?

Política internacional

Roosevelt en el Poder

En efecto, Franklin Delano Roosevelt (léase Rosveit, con o larga, porque es de origen holandés y no inglés), no sólo será presidente de la República, sino que ocupará el Poder. La Constitución de los Estados Unidos es presidencialista; es decir, que el presidente es su propio jefe de Gobierno, y sus colaboradores ni siquiera llevan el título de ministros, sino simplemente el de secretarías. El más importante entre ellos es el secretario de Estado, que se ocupa de los asuntos internacionales.

En un artículo anterior hablamos ya de la probable derrota del presidente Hoover y de las causas del acontecimiento. La palabra no resulta exagerada, pues el partido republicano es más numeroso que el demócrata, y los presidentes suelen ser reelegidos. El hecho de que un presidente republicano pierda las elecciones, es algo nuevo en los Estados Unidos. Desde la guerra civil, es decir, en sesenta y siete años, únicamente ha habido dos presidentes demócratas: Cleveland y Wilson. Este ha triunfado en 1912, porque la doble candidatura de Teodoro Roosevelt y de Taft había dividido al partido republicano.

Esta vez los demócratas han triunfado a consecuencia de la impopularidad del candidato republicano, que por su parte es consecuencia de la grave crisis económica. Claro está que los republicanos hubieran podido presentar otro candidato, pero el dejar de preconizar la reelección de Hoover hubiera sido una confesión del fracaso de su prohombre en el Poder. Pero Hoover, que fué elegido hace cuatro años, con el lema de la "prosperidad" que había prometido al pueblo norteamericano, sufre ahora las consecuencias del hecho de que no ha sabido realizar su programa.

No es imposible que lo mismo ocurra a Roosevelt, pues en su campaña electoral el candidato demócrata ha ido muy lejos en su programa, tan lejos que si quiere ejecutarlo no le será posible hacerlo, probablemente, sin aumentar la circulación de los billetes de Banco. Roosevelt se erige en campeón de las gentes modestas, promete reducir las contribuciones de los agricultores, cuando el déficit del presupuesto es aterrador; socorrer a los parados, etc.

Lo que a nosotros nos puede interesar, ante todo, en su programa, es su justa oposición al ultraproteccionismo de Hoover y a la ley seca. No se crea, sin embargo, que en cuanto ocupe el Poder (hasta el 4 de Marzo del año que viene, Hoover seguirá en la Casa Blanca) entrarán en seguida nuestros vinos en los Estados Unidos. Para modificar la ley seca será menester que lo hagan las dos Cámaras, y además, las tres cuartas partes de los 48 Estados que forman la Confederación. No es probable que la modificación sea muy radical; de momento sólo se habla de cerveza muy ligera.

El presidente electo pertenece a la aristocracia del Este; es pariente lejano del ex presidente Teodoro y es casado con una prima suya. Si en Norteamérica se llevase el apellido del padre y de la madre, sus cinco hijos se llamarían Roosevelt y Roosevelt. Su carrera política no es muy brillante; no ha sido nunca ministro, sino únicamente enador subsecretario de Marina, y desde hace cuatro años gobernador del Estado de Nueva York, cuya capital es Albany (y no Nueva York, como se cree generalmente). En este cargo ha tenido que desafiar al famoso Tammany Hall, de la ciudad de Nueva York, baluarte del mismo partido al que él pertenece, denunciando por concusión al alcalde mayor, Jimmy Walker. El "lele" ha demostrado a todos la buena fe y la pureza de Roosevelt, así como su energía frente a sus propios correligionarios.

El pueblo yanqui, tan castigado por la tremenda crisis, necesita una esperanza. Hoover no podía dársela; cree haberla encontrado en la sonrisa optimista de Roosevelt II.

UN DIPLOMÁTICO

(Prohibida la reproducción.)

INFORMACION LOCAL

BENZOGOMOL ELIXIR, cura la tos, catarros, bronquitis Farmacia Plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Ha producido duelo general el nuevo naufragio ocurrido con motivo del furioso temporal del lunes. Esta vez han sido los pobres tripulantes de la barca pesquera "Grao", desaparecida con todos ellos, habiéndose encontrado tres cadáveres pertenecientes a la mencionada tripulación. Tanto en los poblados marítimos como en la ciudad, la desaparición de ese grupo de laboriosos y abnegados pescadores, ha causado profunda pesadumbre, haciéndose votos para que aparezcan sanos y salvos los hombres que restan del equipo pescador. Nosotros compartimos cordialmente el dolor y la inquietud que en estos instantes experimentan nuestros hermanos de los poblados marítimos.

En cumplimiento de lo que manifestó el gobernador civil, marcó en la mañana de ayer a varios pueblos de la provincia, entre ellos Gandía, Ayora, Jaraco y Jeresa, con el objeto de resolver conflictos de orden administrativo y social allí planteados. El secretario del Gobierno civil, señor Afán de Ribera, ignora la fecha del regreso del señor Doporto.

Tampoco puede consignarse nada saliente del Ayuntamiento; parece que estamos atravesando una temporada de silencio un poco sospechosa y que, como es natural, se presta a interpretaciones diversas. El señor Lambies se concretó a decir a los informadores que no había novedad alguna.

También ayer tuvimos momentos de lluvia. Después de amanecer nublado, siguió el tiempo amenazador hasta las dos de la tarde, próximamente en que cayó un ligero chaparrón que no se reprodujo en el resto del día, siempre nublado.

—Se recuerda a todos los amantes de Nuestra Señora de Lourdes, que hoy, día 11, se celebrará la misa, como de costumbre, en el oratorio de la Hospitalidad, a intención de don Enrique Monforte.

También se recomienda a los señores Brancadiers y señoras enfermeras, la puntualidad a la hora en la Vespertina de San Martín.

—Olegario Chapa Giner, médico, participa a su distinguida clientela y amigos, el traslado de su clínica y domicilio, a Félix Pizcueta, 23, principal.

—Por el Gobierno ha sido designada ya la comisión de técnicos que en Madrid ha de estudiar la línea férrea de circunvalación que permita la línea única alrededor de Madrid y la estación única que reciba los pasajeros de todas las líneas que lleguen a la capital de España.

Hace años ya que Valencia tiene planteada esa misma cuestión. Desde la catástrofe del Camino del Grao en el paso a nivel de la línea de Barcelona, se viene hablando en nuestra ciudad de la necesidad de que desaparezcan los pasos a nivel, tan abundantes, que estrangulan la ciudad, mediante la línea de circunvalación. Hubo estudio, deliberaciones, se llegó a la formalización de proyectos. Hasta se habló con los agricultores de las zonas inmediatas al emplazamiento de la línea, que prometieron efectuar gratis la excavación, sin más condiciones que la de poderse llevar la tierra obtenida. Algunos periódicos, nos otros entre ellos, publicaron las líneas generales del proyecto, que el Ayuntamiento facilitó.

Con posterioridad, pareció poco este proyecto, y demasiado simplista. En lugar de la circunvalación, se establecerían líneas subterráneas en túnel, se perforaría el subsuelo de la ciudad, y así, la estación del Norte podría quedar donde está. El empalme con el Central de Aragón se establecería a través de la calle de Don Juan de Austria y cruzando el

rio mediante una profunda perforación. No recordamos bien, pero hasta creemos que el Gobierno llegó a nombrar una comisión de técnicos que estudiaran el problema y formularan una propuesta. Pues bien; se ha olvidado todo. Aquellas ilusiones se vinieron a tierra.

Sirvan estas líneas de recordatorio, y por si nuestros concejales sienten la deseada comoción de grandeza, que no está reñida ni mucho menos con las posibilidades de Valencia, que consideramos ilimitadas.

Una concepción de la Valencia grande que anhelamos, sería el primer paso para conseguirla; si nos conformamos con pequeñeces, seguramente de ellas no saldremos jamás.

—El jefe de los legitimistas, don Enrique Adrián Mur, que, como se sabe, se hallaba recluso en su domicilio por disposición gubernativa, fué relevado ayer de ello, recobrando la libertad, noticia que nos complace mucho y que celebramos cordialmente.

—**PASTILLAS PECTORALES DR. MOLINER**, curan radicalmente la TOS. Una peseta a caja.

—La Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España, haciéndose eco de la protesta que ha motivado en todos los sectores comerciales la interpretación que las Compañías de ferrocarriles dan a los preceptos consignados en el decreto regulando la producción y venta de vinos, ha solicitado del ministro de Agricultura, Industria y Comercio que se respete el espíritu y la letra del artículo 16 de la citada disposición y se tenga en cuenta para la resolución de las dificultades que puedan presentarse en la aplicación de éste y demás preceptos de dicho decreto, las razones que sirvieron de base a la Junta vinícola al formular las propuestas que elevó al señor ministro.

Pide asimismo la Federación, que se reúna a la berbedad posible el Instituto Nacional del Vino, al objeto de que el Ministerio pueda disponer del órgano asesorativo que, investido de la autoridad y responsabilidad que da la representación efectiva de los diversos intereses afectados, le permita desarrollar con las máximas garantías de acierto la política del vino iniciada con la citada disposición.

—La Sociedad Protectora de Animales y Plantas celebrará junta general el próximo domingo, a las diez de la mañana, en el domicilio social, Mar, 23, figurando en el orden del día el proyecto para la próxima Fiesta del Arbol y la elección de delegado para el Consejo Federal que se va a constituir en Zaragoza.

Se interesa la asistencia a todos los señores socios, por la importancia de los asuntos a tratar.

Plata Meneses

Regalos prácticos. Venta: Paz, 5

Hospital Provincial de Valencia

SESIONES CLINICAS DEL SERVICIO DE NEUROPSIQUIATRIA

Hoy viernes, a las seis y media, y en el local de la Policlínica de este Servicio, tendrá lugar sesión, con arreglo al siguiente programa:

Doctor Rodríguez Cuevillas: Presentación de una enferma de enfermedad de Biermer, con amíocloris funicular y trastornos mentales.

Doctora Mercedes Maestre: Presentación de un caso de distrofia cráneo-fosial de Crouzon.

Quedan invitados los médicos y alumnos de Medicina.

Lea usted LAS PROVINCIAS

En el Gobierno Civil

EL SEÑOR DOPORTO, VIAJA

Ayer por la mañana, de acuerdo con lo que en días pasados nos anticipó, salió en automóvil el gobernador civil señor Doporto, dirigiéndose a varios pueblos de la provincia en los que hay diversos conflictos pendientes, de que quiere informarse para intervenir personalmente.

El señor Afán de Ribera nos comunicó que, además de los pueblos que el señor Doporto nos dijo, visitará Gandía, Jeresa, Jaraco y Ayora. Añadió el señor Afán que no sabía cuándo regresará el gobernador.

Notas políticas

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Mañana, a las nueve de la noche, se celebrará en el teatro Penella, de Buñol, un acto de afirmación republicana y propaganda de los ideales del partido, tomando parte don Emilio Jiménez, don Ernesto Vellvé, don Luis Donderis y don Eduardo Molero.

En la Delegación de Hacienda

VARIAS NOTAS

Se nos ruega la inserción de las siguientes:

La Delegación de Hacienda ha señalado el pago de los libramientos a favor de los alcaldes que a continuación se detallan, y hace presente que para cobrar su importe es preciso una certificación del acta en que conste el nombre del alcalde a la sazón, y que se le autoriza para percibir esa cantidad. Este documento estará reintegrado con timbre de tres pesetas, y deberá quedar en la Delegación para justificar el libramiento:

Alcaldes de Burjasot, Andilla, Puebla de Vallbona, Puebla de Farnals, Paterna, Museros, Mislata, Foyos, Godella, Rocafort, Meliana, Tabernes Blanques, Torrente, Teresa de Cofrentes, Llosa del Bispo, Moncada, Chiva, Quart de Poblet, Carlet, Manises, Lombay, Masamagrell, Cheste, Albalat dels Sorells, Alacúas, Alberique, Chulilla, Domeño, Aldaya, Alboraya, Masalavés, Simat de Valldigna, Chirivella, Real de Montroy, Masalfasar, Venta del Emperador, Almácer, Alfarp, Alfara, Caudau, Godelleta, Monserrat, Alginet, Alborache, Alcudia de Carlet, Buñol, Montroy, Turis, Siete Aguas, Ribarroja, Utiel, Requena, Villar del Arzobispo y Onteniente.

Algunos señores formulan ante la Delegación de Hacienda solicitudes pidiendo autorización para vender tabaco de procedencia legítima en ambulancia a horas en que están cerradas las expendedurías de ese artículo, pero se hace constar por medio de esta nota que el delegado no puede conceder estos permisos, ni puede tampoco evitar que un fumador ceda, regale o venda, al precio de tarifa, a otra persona una cajetilla de tabaco.

Habiéndose extraviado el carnet de identidad del inspector don Tomás Benito y Aranz con la correspondiente fotografía y el sello y firma del delegado de Hacienda, se hace pública la noticia por medio de la prensa para que los industriales no se dejen sorprender con visitas exhibiendo ese documento que no tiene valor ni eficacia más que utilizado por su verdadero propietario.

Otra tragedia del mar

Luto y consternación en el Cabaña por la desaparición de una barca del «bou» con sus tripulantes, de los cuales se encuentran hasta ahora tres cadáveres

Aun no extinguida la emoción por la catástrofe de la barca "Valencia II", nuevamente la desgracia ha venido a llevar la desolación y el llanto a unas modestas y laboriosas familias del Cabaña.

Desde hace tiempo LAS PROVINCIAS, percatada de la importancia de nuestros distritos marítimos, dedica especial atención a cuanto sucede en los mismos. Recientemente dimos a conocer con minuciosidad de detalles, lo que representa la base de la vida y sustento de la honrada gente del Cabaña, pescadores en su mayoría, que con sus frágiles embarcaciones salen una y otra vez a desafiar los embates de las olas.

En estos momentos en que la tragedia coloca nuevamente a aquellos bravos marineros en el primer triste plano de la actualidad, LAS PROVINCIAS se muestra verdaderamente conmovedida y con emoción profunda expresa a las desoladas familias de las víctimas y al vecindario todo de los distritos marítimos el sentimiento que nos embarga por la fatal desgracia.

DETALLES DEL SUCESO

Durante la formidable tormenta del martes por la noche, fueron varias las embarcaciones de motor y vela que con gran prisa buscaron el refugio de nuestro puerto. Pasadas las primeras horas y viendo que faltaban regresar las barcas del "bou", propiedad de Vicente Gallart Beltrán (a) "Peixet", llamadas "Grao" y "Cabaña", se pasó aviso a la comandancia de Marina, la que inmediatamente cursó órdenes telefónicas a todos los distritos marítimos, ordenándoles la mayor vigilancia en las costas por si se llegaba a descubrir alguna de dichas embarcaciones.

Al mismo tiempo la canoa-automóvil de nuestra Comandancia de Marina, con su dotación, salió a recorrer varias veces nuestro litoral, sin conseguir descubrir vestigio alguno y estas noticias empezaron a causar el mayor desasosiego entre los vecinos del Cabaña y especialmente entre las familias de los tripulantes de dichas barcas.

Se ordenó igualmente al guardacostas "Torpedista Hernández" que saliera ayer tarde para hacer un minucioso reconocimiento en nuestras aguas, y mientras tanto la canoa grande de los prácticos, al mando del contramaestre don Salvador Ramón, ha venido haciendo continuas salidas con el mismo fin, sin resultado alguno.

Sin embargo, en la playa del Perelló, el mar ha ido arrojando hacia la orilla restos de embarcación, que han sido reconocidos como pertenecientes a la barca "Grao". Con ello se confirmaron los pesimismos de la gente, que daba ya por desaparecidas las dos embarcaciones nombradas.

Poco después fue recogido por los carabineros un cadáver en la mencionada playa. A dicho lugar se trasladó el secretario de la Marina Auxiliante don Luis Gallart, que juntamente con un vocal de la Sociedad Fraternidad de Pescadores, identificaron dicho cadáver, así como a los otros dos que aparecieron ayer y cuya noticia dábamos en la sección respectiva.

Los tres ahogados pertenecían a la dotación de la barca "Grao", y se llamaban:

Luis Verdguer Mocholí (a) "Garrá", de 58 años.

Miguel Ferrer Magdalena (a) "Cucal", de 55 años, y Manuel Chiner Chuliá (a) "Fesolet", de 27 años.

Los restantes tripulantes de la barca desaparecida y de los cuales no se tenía noticia ninguna,

suponiéndose hayan perecido también en el naufragio, son: Vicente Gabarda Safont, de 37 años, que era el patrón; Mariano Safont, José Aleixandre Ballester, Manuel Lacomba, Francisco Safont Sobrino, Luis Marqués Montoro y Tomás Garzando Ferrer.

Durante todo el día de ayer, las partes del espolón de Poniente y la Escollera de Levante se vieron concurridísimos, siendo en gran número los vecinos y familiares de los tripulantes, que verdaderamente acongojados, miraban con inusitado interés hacia toda la parte de la costa que les era posible, por si pudieran descubrir algún detalle de interés.

En uno de los instantes de mayor concurrencia de gente, se vió dibujarse a lo lejos la silueta de una barca pesquera, que poco a poco fué acercándose y cuando ya pudo distinguirse bien, se comprobó que era la llamada "Cabaña", que también se daba por desaparecida, con lo que disminuyó la zozobra en muchos hogares.

No se sabe ciertamente cuál pudo ser la causa del naufragio, pero la versión que se da como más verídica es la de que durante la furiosa tormenta, una chispa eléctrica pudo caer en la embarcación "Grao", destruyéndola y dejando a sus tripulantes a merced de las olas.

No es para descrita la consternación que este suceso ha llevado a los vecinos del distrito del Puerto, los que en todo momento se están dirigiendo a la Comandancia de Marina en demanda de detalles que puedan calmar la natural inquietud por la vida de los siete marineros que aun no habían aparecido.

Se comentaba que los tres tripulantes apellidados Safont, pertenecen a una familia desgraciada, pues el padre y un hermano de ellos, así como algún otro familiar, han perecido también en diferentes ocasiones, víctimas de accidentes de mar.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Habiendo acordado la junta directiva de este Círculo celebrar un concurso para la confección de la lápida que ha de rotular la "Calle del Pintor Juan Peyró Urrea", se pone en conocimiento de los señores socios que las bases para dicho concurso se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios del Círculo, siendo el plazo de presentación de plicas y modelos hasta el próximo día 20 de los corrientes.

Diario de avisos

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA MARJAL DE MASANASA.— Se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará el día 11 de Diciembre próximo, a las nueve horas de la mañana, en el local de la escuela pública, donde hay costumbre, para tratar de cuanto preceptúa el artículo 52 de las Ordenanzas, como la presentación de cuentas, presupuesto, nombramiento de vocales para el Sindicato y demás asuntos de interés.

De no asistir número suficiente de interesados, se considerarán convocados por la presente para el domingo inmediato, día dieciocho, en que tendrá lugar la reunión con los partícipes que concurren.

Masanasa a 11 de Noviembre de 1932.—El Presidente, José Masía Martí.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DRAMATICA DE RICARDO CALVO

HOY VIERNES

A las 10'15 noche

El alcalde de Zalamea

Mañana, a las 10'15 noche:

Don Alvaro o la fuerza del sino

TEATRO RUZAFÁ

COMPANIA DE REVISTAS

Hoy, a las 10'15 de la noche

La grandiosa revista de éxito resonante,

¿Qué pasa en Cádiz?

Lujosa presentación

Preciosas mujeres

Riquísimos trajes

Estupendos decorados

OLYMPIA

Hoy viernes Programa 6 tarde y 10'15 noche

EL ABOGADO TARTAMUDO Cómica, hablada en ESPAÑOL

ALFOMBRA

NOTICARIO FOX

¡¡Gran éxito!!

Mi último amor

Cantada y hablada en ESPAÑOL por JOSE MOJICA, secundado por Ana María Custodio, Mimi Aguglia, Elvira Morla, Nancy Torres, Carmen Rodríguez, Robert Cartier y Paco Moreno.

PROXIMAMENTE, ESTRENO: MUCHACHAS DE UNIFORME

Teatre Valenciá (ALKAZAR)

Tranvías 6, 7 i 8

A les 6 vesprada:

L'HORT DE LES FRESES

¡Gran éxit!

A les 10 nit:

LENIN

¡Exit creixent!

Demá, a les 10 nit, ESTRENO: L'HOMME, LA DONA I ELS FILLS

3 actes i epílec - J. Morante Borrás

Es despatja en Contaduría.

APOLO

COMPANIA DE ZARZUELA

Hoy viernes, 10'15 noche

¡Exito grandioso, definitivo!

de la comedia lírica en tres actos.

Luisa Fernanda

Triunfo de Conchita Bafiuls, Mari Blumen, Juan Riba, Plácido Domingo y toda la compañía.

Ajustadísima interpretación.

Salón Novedades

Compañía valenciana dirigida por PP. BEUT

A les 6'30 y 9'30:

REESTRENO del sainet valenciá en un acte, y en prosa, orichinal de Paco Barchino, titulat

LO QUE FAN FER LES DONES 47 y 48 representació de la revista

CARTELERA D'ESPECTACULS

A les 11'15:

LO QUE FAN FER LES DONES ESTRENO de la humorá lírica en un acte,

ELS LEANDROS

SUIZO

Hoy, a las 5'45 tarde y 10 noche GRANDIOSO EXITO

Chica bien

por James Dunn y Peggy Shannon. Producción FOX, hablada en español por dobles.

Lunes próximo, ESTRENO:

Atlántida

Aviso: Esta tarde, de 6 a 8, se despachan localidades numeradas para las dos sesiones del lunes.

Cinema Gova

4'30 tarde y 9'45 noche

SOMBRAS DEL CIRCO

Hablada en español, por Amelia Muñoz, Rosita Díaz, Tony d'Algy y Miguel Ligeró.

REVISTA FOX SONORA

CACECRÍA ACCIDENTADA

Dibujos sonoros

Exitazo del formidable y emocionante drama simbólico

EL DOCTOR FRANKENSTEIN

Para corresponder a la aglomeración de público y poder dar más comodidas, se proyectará EL DOCTOR FRANKENSTEIN todos los días a las 4'30, 7'15 y 11'30.

TEATRO PRINCIPAL

CHARLAS LIRICAS POR

FEDERICO GARCIA SANCHIZ

(EL MAGO DE LA PALABRA)

ABONO

a las tres charlas líricas, basadas sobre ORIENTE, que se celebrarán los días 16, 18 y 19 de Noviembre de 1932, a las 6'15 de la tarde.

PRECIOS

	Por abono	Diario
Palco	35'00	50'00
Butaca de patio	6'00	7'50

IMPORTANTE: Queda abierto el abono en la Contaduría del teatro y horas de costumbre, los días 11, 12 y 13 de Noviembre de 1932.

ESLAVA : COMPANIA VELASCO

Hoy, 6'15 tarde y 10'15 noche. La revista en 16 cuadros,

COCK-TAIL DE AMOR

GRAN EXITO DEL TANGO "RIVALIDAD"

Mañana, a las 6'15 tarde y 10'15 noche, ESTRENO en este teatro de la comedia musical de gran espectáculo, original de José Juan Cadenas, música del maestro Fornés,

FLORES DE LUJO

Fastuosa presentación. Decorados de Morales y Asensi. Vestuario de Max Weldy, de París. Cortinajes y atrezzo del Folies Bergerre, de París.

Se despacha en Contaduría.

COLISEUM HOY

COLOSAL PROGRAMA

Pez de Tierra

Por Lillian Harvey

ORDENES SECRETAS

Por Brigitte Helm

El alma de la fiesta

Hablada en español

Pronto: AL CAPONE, la película policiaca moderna.

LIRICO

Hoy viernes



NOMBRES

DE CALIDAD:

La Sasopi

BRIGITTE HELM

LIRICO

CONCURREN

EN EL ESTRENO

DE "LA CONDESA DE MONTE-CRISTO,"

Completarán el programa

1 DE INFANTERIA COMICA

UN PARAMOUNT GAFICO

UN DIBUJO SONORO

UNA REVISTA SONORA

NOTA.—Se despachan localidades en contaduría sin aumento de precio.

Taurinas

GRAN NOVILLADA REGIONAL A BENEFICIO DEL PUBLICO

La empresa ha organizado un cartel a base de tres de los más aventajados novilleros de nuestra ciudad y en los que pueden estar tres excelente lidiadores si su actuación responde a las inmejorables referencias que de ellos se tienen.

Vicente Fernández, que ya en otra ocasión demostró valentía y buen estilo. Francisco Lahoz, otro torero que cuenta con admiradores entre los taurófilos de los poblados marítimos. Y Rafael Araix, que ya se ha destacado en novilladas en otras plazas.

¿Estará entre estos un futuro fenómeno valenciano? El próximo domingo habremos de verlo en el ruedo taurino de la plaza valenciana.

La empresa ha adquirido para que Fernández, Lahoz y Araix os lidien, seis hermosos novillos de la acreditada ganadería de Flores Albarrán, de Andújar.

Otro aliciente de esta novillada regional es el de que ésta, por los precios, es a beneficio del público, ya que la entrada general única costará sólo dos pesetas, y además habrá entradas especiales para niños y militares sin graduación, a una peseta cincuenta céntimos.

Con todo esto es de esperar para el próximo domingo una gran entrada en la plaza de Toros, en esta novillada que comenzará a las tres y cuarto de la tarde.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: El alcalde de Zalamea.

RUZAFÁ.—A las 10'15 noche: ¿Qué pasa en Cádiz?

APOLO.—A las 10'15 noche: Luisa Fernanda.

ESLAVA.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Cock-tail de amor.

ALKAZAR.—A las 6 tarde: L'hort de les freses.—A las 10 noche: Lenin.

NOVEDADES.—A las 6'30 tarde y 9'30 noche: Lo que fan fer les dones; Cartelera d'espectaculs.—A las 11'15 noche: Lo que fan fer les dones; Els Leandros (estreno).

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

GOYA.—A las 5'15 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

ONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.

MARTI.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche Cine mudo

MUNDIAL CINEMA.—Cine sonoro.

Publicaciones valencianas

"NOSTRE TEATRO"

Se ha puesto a la venta, en todos los kioscos, el número 105 de esta popular publicación, que inserta la celebrada revista de Pepe Beut y el maestro Asensi: "Cartelera d'espectaculs", que con tan extraordinario éxito viene representándose en el Salón Novedades, de Valencia.

"Nostre Teatro", además de tan amena producción teatral, publica interesantes comentarios del movimiento teatral valenciano y continúa la publicación de la biografía de Manolo Taberner.

"Nostre Teatro" se vende a 30 céntimos.

AVISO

La Empresa del Cine CAPITOL advierte a los que reiteradamente lo solicitan y al público en general, que las localidades para el ESTRENO de a magna producción Metro Goldwyn Mayer, «TARZAN DE LOS MONOS», no se pondrán a la venta antes del lunes 14 de Noviembre



HOY VIERNES a las 5'45 tarde y 10 noche



Cuan o haya oído cantar en ESPAÑOL a Laurence Tibbett el famoso danzón "EL MANISERO" y haya vis o bai-ar a Lu-pe Vélez, a auténtica RUMBA cubana, compren erá el encanto irresistible de la perla de las Antillas

SUIZO

LUNES PROXIMO
ESTRENO

¡UNA PELICULA SENSACIONAL!

BRIGITE HELM
Florelle

JEAN ANGELO
Pierre Blanchard

en



Epopeya trágica y exótica alrededor de ANTINEA, de aquella Reina que era además Diosa, y que por encima de todo quería ser Mujer.

Un film enigmático, dirigido por G. W. PABST, el genio creador de "CARBON" y "CUATRO DE INFANTERIA".
Distribuido por U. F. A.

LIRICO

Hoy viernes

ESTRENO DE UNA GRAN PRODUCCION EUROPEA

LA CONDESA DE MONTECRISTO

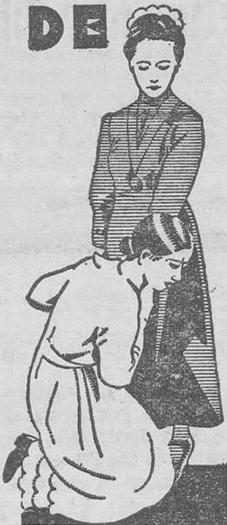
Gran triunfo personal de la más destacada de las estrellas europeas

BRIGITTE HELM

Si quiere usted pasar un rato agradable y ameno al margen de toda preocupación; si desea usted vivir unos momentos de intensa emoción y paladear los trances por los que tiene que pasar una deliciosa aventurera para vivir su «vida», vaya al **LIRICO** y admire el arte magnífico de la gran artista alemana

ISNPOSAS MARCAS...
SIN GRANDES ESTRELLAS...

MUCHACHAS DE



LUNES PROXIMO
EN
OLYMPIA

UNIFORME

se consagrará sólo por SUS GRANDES VALORES
¡Y... RECUERDELO! ES
LA PELICULA QUE TRIUNFA EN TODAS PARTES

Música de Cámara

CUARTETO DE VALENCIA

Esta Sociedad celebrará el tercer concierto del presente curso el día 13 de Noviembre, a las seis de la tarde, en el Conservatorio, con arreglo al siguiente programa:
Primera parte.—"Cuarteto número 1": a) Allegro spiritoso, b) Andante con moto, c) Minueto (Allegro brillante), d) Rondó (Allegro moderato), Glinka.
Segunda parte.—"Cuarteto número 1, Op. 12": a) Moderato alla breve, b) Andante moderato, c) Scherzo (Allegro vivace), d) Finale (Allegro con spirito), Rimsky-Korsakoff.
Tercera parte.—"Minueto", S. Whitel; "Berceuse", D'Osten-Saken; "Sarabande", F. Blumenfeld; "Gopak", Musorsky.
Cuarteto Valencia, formado por M. Bel, violín primero; José Barreira, violín segundo; J. Martínez, violonchelo; F. Gil, viola.
Nota: Los que deseen inscribirse como socios encontrarán toda clase de facilidades para ello en Paz, 15, o en el Conservatorio, a las horas de concierto.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.
8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra". Información de todo el mundo.
13:30: Apertura de la Estación. Concierto por la Orquesta Radio Valencia: "Márquez", pasodoble, Albuser; "Oberon", obertura, Weber; "En Promenade", Gillet; "Gigantes y cabezudos", fantasía, Caballero; "Fiesta rusa", mazurca, Colo Bonet; "Les Sylphides", intermezzo, Lincke; "Transformista", pasodoble, J. M. Jardí.
15: Cierre de la Estación.
18: Apertura de la Estación. Audición variada.
19: Cierre de la Estación.
21:30: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.
21:45: Charla literaria, por Alferrer.
22: Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de la zarzuela, letra de Arniches y Cantó, música

del maestro Ruperto Chapí, "La leyenda del monje". Noticias de prensa.
23:30: Cierre de la Estación.

LOS AUTOS HILLMAN MINX MODELO 1933, SON UNA MARAVILLA

Barcelona.
21:10: Concierto por la orquesta.
21:30: Retransmisión de Unión Radio Madrid.

Madrid.
22:30: Radioteatro, "El cantar del arriero".

EXTRANJERO

Hamburgo.
19: Concierto sinfónico.

Budapest.
18:30: Retransmisión desde la Opera Real Húngara, de "Cavalleria rusticana", de Mascagni.

Praga.
20:30: Recital con dos pianos.

Langenberg.
19: Retransmisión desde Nueva York.

Roma.
19:40: Concierto.

Estrasburgo.
20: Concierto dedicado a Rimsky Korsakoff.

Milán.
19:45: Concierto sinfónico.

RADIO : MATERIAL ELECTRICO PRECIOS SIN COMPETENCIA Importación directa

VICENTE PICHÓ, Ing.

EXPOSICION PERMANENTE:
P A Z . 1 4
Para revendedores descuentos especiales

SOCIEDADES

FEDERACION INDUSTRIAL Y MERCANTIL

Conferencia Chicharro

El Excmo. Sr. D. Eduardo Chicharro, que se encuentra en Valencia, con motivo de la exposición de sus obras maravillosas que se celebra en dicha entidad, accediendo gustoso a los deseos de sus admiradores y discípulos que ansían escuchar las enseñanzas del indiscutible maestro de la pintura moderna, dará unas conferencias en el salón de actos de la citada entidad, hoy viernes y mañana sábado, a las cinco de la tarde, en las que desarrollará el tema "Valor expresivo de las líneas y de los colores en el cuadro".
A dicho acto podrán asistir también los alumnos de los centros

culturales y artísticos de esta entidad.

"LA PROFESIONAL", SOCIEDAD DE CAMAREROS, SIMILARES Y ANEXOS DE VALENCIA

Se convoca a todos los afiliados a la junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, el sábado 12 del corriente, a las 4:30 de la tarde, por primera convocatoria, y a las cinco, por segunda, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas y correspondencia.
- 2.º Dación de cuentas e informe de la Revisora.
- 3.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

La Directiva.

DEPENDENCIA MERCANTIL

(Sección Papelería, Librería y Objetos de escritorio)

Se pone en conocimiento de todos los compañeros afectos a esta sección, que mañana, a las 9:30 de la noche, y en nuestro local social, calle Sangre, 9 y 11, se celebrará una junta general extraordinaria con el fin de nombrar la junta directiva encargada de seguir la organización de la misma, para inmediatamente estudiar el Pacto de Trabajo que debe presentarse a la Patronal.

¡Compañeros, no faltéis!—El secretario general, J. Valero Insa.

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

PROXIMA CONFERENCIA

Mañana, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia el ingeniero agrónomo (I. N. A. Parin), Gaston Mathieu, jefe de los trabajos de la Estación Agronómica de Avignon (Francia), que en viaje de estudios se halla en España y acaba de dar en Madrid otra muy interesante patrocinada por la referida Asociación. Versará sobre el tema "Nuevos sistemas de riegos, permitiendo una gran economía de agua".

JUNTA DE LA COMISION GESTORA

Bajo la presidencia del señor Calot se celebró sesión ordinaria, dándose lectura al informe del secretario señor González Torralba sobre la novedad de la patente de invención referente a un inmunizador para la limpieza y conservación de naranjas, mandarinas y limones, asunto procedente del juzgado de primera instancia del distrito de Serranos, de esta capital. El referido informe fué aprobado.

Se ratificó el acuerdo tomado por la Comisión gestora, de rebaja de subvenciones a determinadas entidades, pero a partir de 1933, abonándoseles lo que les resta de las asignadas en los presupuestos vigentes.

Se acordó la impresión de las conferencias de carácter agrícola radiadas por la Unión Radio Valencia, y conceder a ésta, por una sola vez, la cantidad de 500 pesetas por los servicios prestados a la Cámara y a los agricultores.

También se acordó conceder la subvención de costumbre a la Agrupación de Horticultores y Floricultores, para coadyuvar a los gastos y premios en metálico de la última exposición de flores de otoño celebrada en los Viveros Municipales.

Después del despacho de asuntos de orden interior y de trámite, acordó la Comisión apoyar cerca de los Poderes públicos las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada por los funcionarios de todas las Cámaras Agrícolas de España.

Productos del campo

Chelva 9.—Trigo monte, kilo, 0'48 pesetas; idem huerta, 0'46; cebada, doble decalítro, 3'50; avena, 3; maíz, 5; nueces, 7; aceite, arroba, 22; patatas, 1'50; ajos, 2; calabazas, 0'60; cerdo cebado, 29; carbón, 2'50; pieles cabra, una, 5.

Albaida 9.—Trigo, el cahiz, 69 pesetas; simiente alfalfa, arroba, 25; alfalfa seca, 2; ajos, 2; algarrobas, 2'75; cebollas, 1'25; patatas, 1'50; aceite, 19; almendras, kilo, 1; maíz, 0'35; cebada, 0'28; vino de mesa, decalítro, 4.

BACALAO

Nuevos arribos de LABRADOR

en barriles de 3 qq. y a granel 76 ptas.

Islandieta. 78 ptas.

Nacional. 74 ptas.

Inglés, las mejores marcas en todos los tamaños - LABRADOR, 3 kilos 5 ptas.

MURILLO, 5



Rogad a Dios en caridad por el alma de

D.ª Mercedes Sánchez de León Igual

QUE FALLECIO EN EL DIA DE AY R

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Su director espiritual el reverendo Padre Luis Perera, sus hermanos don Juan, don Alejandro y doña Desamparados, hermanas políticas doña Pilar Prefaci, doña Josefina Sentchordi y doña María Rodríguez, sobrinos, primos y la razón social SANCHEZ DE LEON HERMANOS, S. A., participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la misa de "corpore insepulto" que se celebrará hoy viernes, a las once y media, en la iglesia de Santa Catalina mártir y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Derechos, 2, al sitio de costumbre, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán agradecidos.

Por la misma intención serán todas las misas que se digan hoy y mañana sábado en las iglesias parroquiales de San Pedro (Catedral), Santos Juanes, San Esteban, Santa Mónica, iglesias de Nuestra Señora del Milagro, Salvador, Escuelas Pías, capilla del Santo Cáliz (Santa Basílica Metropolitana), Colegios del Patriarca, Jesús y María, Nuestra Señora de Loreto, Vocaciones eclesiásticas y Salesianos, conventos de Padres Dominicos, Redentoristas, Camilos, Hermanitas de los Pobres, Puridad, Santa Tecla, Santo Celo, Corpus Christi, Zaidía, Asilos del Niño Jesús, San José de la Montaña, Religiosas Angélicas y Gran Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados, el 11 en la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente, Padres Capuchinos y Asilo de San Juan de Dios y el 12 en la iglesia de San Juan del Hospital (Padres Carmelitas), conventos de las Madres Esperanzas, Trinidad, Reparadoras, Colegio de Niños de San Vicente Ferrer y Asilo de San Eugenio.

El sábado 12 del actual y ocho siguientes, a las once horas, y en la parroquial iglesia de San Martín Obispo, se celebrará misa con rosario en sufragio de la finada.

Los excelentísimos y reverendísimos señores Arzobispo de esta diócesis y de la de Zaragoza y los ilustrísimos señores Obispos de Barcelona y Segorbe han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

D. O. M.



LA SEÑORA

Doña Isabel Cucarella Seguí DE CASTAÑOS

que falleció a las 12'30 de esta madrugada

A LOS 56 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos esposo don Adolfo Castaños, hijos doña Isabel y don Adolfo, hijos políticos don José Borja y doña Conchita Albelda, nietos Adolfo, José Antonio e Isabelita, hermanos don Julio, don Ricardo, doña Luisa, doña Rosa y doña María y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde, a las tres, desde la casa mortuoria, calle de Espartero, número 8, hasta el sitio de costumbre, por lo que les quedarán muy agradecidos.



Todas las misas celebradas el día 10 en el Real Colegio de Corpus Christi (Patriarca), las de hoy 11 en la iglesia parroquial de San Andrés, de esta ciudad, y en las iglesias de Lajara (Denia), Higuera (Albacete) y parroquia de San Esteban (Cuenca) y el diario de misas del día 13 del corriente en la parroquia de Santo Tomás Apóstol, de Valencia, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. Jacinto Gil de Avallé y Grau

R. I. P.

Su hija, hijo político, nietos, hermana y hermano político, agradecerán a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.



D. O. M.

Los diarios de misas que se celebrarán mañana sábado, día 12, en la parroquia de San Andrés Apóstol y en la iglesia de San Juan del Hospital, como asimismo el que ha de celebrarse el día 13, en la iglesia del Sagrado Corazón, serán en sufragio del alma de

Don Antonio Boscá Blas

que falleció el 12 de Noviembre de 1921

R. I. P.

Su viuda, hermana, hermanos políticos y sobrinos suplican y agradecerán la asistencia a alguno de estos sufragios.



DON MIGUEL GARCIA SANZ

Gerente de la S. A. García "Las Barcas"

Falleció ayer tarde en Burjasot

A LOS 53 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

La S. A. García, sus desconsolados hijos don Miguel, don Rafael, doña Pilar y don Enrique; hija política doña Vicenta López Lledó; nietos Miguelín y Vicentita; hermana doña Catalina; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, al notificar tan dolorosa pérdida suplican una oración por el alma del finado.

El entierro se verificará esta tarde, a las tres, recibiendo el cadáver en el puente de San José; el duelo se despedirá en el lugar de costumbre.



D. O. M.

El diario de misas que se celebrará en el altar de la Inmaculada Concepción de la iglesia de San Juan y San Vicente, y la que se celebrará, a las siete, en la iglesia parroquial de Bétera, el día 12 de los corrientes, serán en sufragio del alma de

Don José Juliá Candela

que falleció el día 12 de Noviembre de 1931

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Emilia Morris, hijo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia suplican a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

teo, Isaac, Cristino, Paterno, Rufo, Nilo y Teodoro Estudista.

Rito semidoble; color rojo; misa de San Martín, Papa y mártir.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Asociación de San Pancracio.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San José.

CULTOS PARA MAÑANA

En la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeada por el eminentísimo Cardenal Benloch (que su gloria haya).

En Santos Juanes, a las siete y media, con misa.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, con Rosario.

En San Juan del Hospital, a las seis de la tarde, por la V. O. T. del Carmen, con Salve.

En San Antonio (Salesianos), a las siete y media de la tarde, con Salve.

En el Temple, a las cinco y media de la tarde, con plática.

En el Pie de la Cruz, a las cinco y media de la tarde, con Salve.

—Sábados a la Inmaculada:

En la Puridad, a las ocho, misa de Comunión con exposición, ejercicio de los Doce sábados y reserva.

En la Catedral, a las ocho de la mañana, misa de Comunión general; a las cinco y media, Felicitación Sabatina.

—Al Santísimo Cristo del Salvador:

Novenario.—Continúa: En su iglesia, a las 5'30, meditación, Santo Rosario, sermón por don Ramón Más Alcañiz, gozos y motete "Domine Jesu Christe". Terminado el ejercicio del novenario se sortearán tres medallas de plata para cofrades presentes.

—A San Nicolás de Tolentino:

Novenario.—Continúa: En Santa Catalina y San Agustín, a las ocho de la mañana, con misa y ejercicio.

—Mes de Almas:

Continúa: En San Nicolás, a las seis, a las ocho y a las once, ejercicio del Mes de Almas con misa de Comunión y lectura.

En Santo Tomás, a las ocho y 8'30, con misa.

En la Sangre, a las ocho (con Comunión, y en los festivos, plática), 8'30, diez, once y doce, con misa; los días festivos, además, en las misas de 11'30 y 12'30.

En San Andrés, a las siete y me-

dia, con misa, Rosario y responsos.

En Santa Catalina y San Agustín, a las siete y media de la mañana, misa y ejercicio solemne con responso.

En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, a las nueve de la mañana y seis tarde.

En San Juan del Hospital, con misas y ejercicio a las seis y media y ocho de la mañana.

En el Temple, a las ocho, con misa. Por la tarde, a las seis.

En los Dominicos, a las seis y media de la mañana, misa y ejercicio. A las diez y media, misa. A las seis de la tarde, ejercicio.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Martín, Verano, Bartolomé, Menas, Valentín, Feliciano, Victorino y Ateodoro.

Rito doble; color blanco; misa de San Martín, Obispo.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia del Pilar y San Lorenzo, por la Cofradía del Santísimo Cristo y Benditas Almas del Purgatorio.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la H. V. de la Virgen de Lourdes.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Vicente Ferrer.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Martín, Papa; Emiliano; Aurelio, Pullio, Sinino, Benedicto, Juan, Ma-

CALZADOS



Los preferidos por su calidad y precio

Pi y Margall, 15 y Derechos, 38

Apartado de LAS PROVINCIAS, 13

NOTICIAS DE LA REGION

De Jaraco

POR TOCAR LA MARCHA REAL

Por el gobernador civil ha sido impuesta una multa de 500 pesetas a la Unión Patronal de esta población.

El presidente don Tomás Castelló Rodrigo ha interpuesto recurso ante el Ministerio de la Gobernación.

Se le acusa de que en dicha sociedad ha sido interpretada la Marcha Real.

Por el Ministerio se han concedido al recurrente quince días para que formule las alegaciones que estime pertinentes.

De Carcagente

INAUGURACION DE UNAS ESCUELAS

El día 6 del presente, en el vecino pueblo de Barcheta, se inauguraron los locales escuelas, que son el unánime esfuerzo y firme voluntad de un pueblo culto.

Un pueblo cuyo vecindario no llega a 1.500 habitantes, sostiene cumplidamente cuatro escuelas que son el orgullo de su altruismo. Es quizás el único pueblo en España que cumple perfectamente la ley de Moyano del año 57 del siglo pasado.

Al acto de la inauguración acudió el pueblo en masa, que aplaudió frenéticamente a los oradores que hicieron uso de la palabra, señores secretario del Ayuntamiento, maestro de Montaberner don Julio Soler, Adolfo Fuentes, Vicente Bono y don Manuel Ros, terminando el acto con vítores y aplausos nacidos del corazón de un pueblo que se abre paso entre las tinieblas de una historia caudal.

¡Llor a los pueblos que despiertan y sienten ansias de renovación!

Así es Barcheta.

175 MAESTROS CURSILLISTAS VISITAN HOY NUESTRAS GRADUADAS

Los maestros que actualmente están practicando los ejercicios de oposición profesional con la denominación de cursillos en número de 175, confiados a los señores profesores y tribunal, doña María Villén, don Ricardo Villar y el señor Rovira, visitan hoy nuestras escuelas graduadas para practicar en ellas uno de sus ejercicios.

Ante tal acontecimiento, nuestra ciudad se siente orgullosa de abrazar contra su pecho a tan nobles y distinguidos huéspedes, que más tarde han de ser los forjadores de la niñez.

Bienvenidos sean y que su estancia entre nosotros les sea tan grata y duradera como el bien que les deseamos en su honorable carrera.

De Corbera de Alcira

SOCIEDAD ATENEO MUSICAL

En la noche del domingo 6 de Noviembre, el amplio salón del Ateneo, con su espléndida iluminación y la enorme concurrencia que lo llena, presenta un soberbio aspecto.

Nadie puede ignorar que las bandas de música desempeñan un meritorio papel en la cultura musical de los pueblos, como muy bien dijo el distinguido compositor alicantino Oscar Esplá, en un reciente discurso.

Por eso el joven presidente don Vicente Pastor, así como todos los demás directivos y organizadores de estas gratísimas veladas, merecen especial felicitación.

Son las diez, y el bullicio cesa instantáneamente cuando los músicos ocupan su puesto frente al maestro.

El programa comprendía: "Marche de nuit", de Popy; "Córdoba", de Pablo Luna.

Siguió "Katiaska", de Pablo Sorozábal, el joven compositor vasco, músico inteligentísimo que ha demostrado su competencia técnica

ca y su personalidad adquirida en el campo sinfónico.

Esta obra fué dirigida e interpretada con tanta precisión y gusto, que una formidable ovación nos impidió oír el grandioso final.

A continuación oímos "Tarde de verano en Noruega", de Willmers, magnífica obra descriptiva; los ejecutantes supieron darle todo el colorido y brillantez que necesitaba para que el público emocionado les aclamara, así como a su director.

Seguía "A Jumilla", pasodoble lleno de belleza y armonía, del que es autor nuestro estimado director don Mariano Martí. El público lo acogió con aplausos, y los músicos lo ejecutaron con tal maestría, que el autor cesó de dirigir, permaneciendo así hasta el final del pasodoble, que fué premiado con nutrida salva de aplausos, tan insistentes que se tuvo que repetir, como las demás obras.

Después del concierto, y como recuerdo a la memoria del ilustre músico valenciano don Salvador Giner, tocaron "L'entrá de la murta", que fué oída con religioso silencio, siendo después muy aplaudida.

El director y los músicos, siempre complacientes e incansables, ante las insistentes muestras de afecto que recibían del público, tocaron el Himno Regional, y terminó la velada con el Himno Nacional, que todos aplaudieron.

Acto seguido, una nutrida comisión de socios admiradores de la banda, obsequió a su inteligente director y a los músicos con abundancia de dulces y licores, reinando entre todos la más franca alegría y deseando se repitan pronto fiestas tan simpáticas, donde se enlazan con fraternal abrazo los músicos con sus socios.

Sinceros plácemes merece el maestro don Mariano Martí, por la intensa labor que realiza al frente de la banda; él y sus leales músicos merecen la admiración del pueblo, que les aclamaba con entusiasmo.

De Gandía

ATROPELLO

En la casa de Socorro fué asistida, por haber sido atropellada por un camión, la vecina de Beniopa Rosario Xaixó Fort, de 17 años, la cual sufre erosiones en ambas piernas y fractura del fémur izquierdo por su tercio inferior. El camión era conducido por Fernando Iborra Llopis, que fué detenido.

Rosario Xaixó quedó hospitalizada.

De Requena

SESION DEL AYUNTAMIENTO

En la última sesión celebrada, bajo la presidencia del alcalde don Faustino Gómez, con asistencia de los señores concejales, figuran los acuerdos siguientes:

Se dió lectura del presupuesto correspondiente a la apertura de zanja y construcción de alcantarillado en la calle de los Desamparados.

Se acuerda su aprobación con la conformidad de los propietarios de las fincas.

Acuérdase también pedir la construcción de los caminos vecinales de Peneu a Los Isidros, de Los Recues a la Venta del Moro y el de Requena a Villa de Olmos.

El señor Fernández dió cuenta de su viaje a la capital referente al Estatuto.

Por secretaría se dió cuenta que en el orden del día figura la aprobación del presupuesto municipal para el año 1933.

De Jarafuel

EL LAVADERO DEL JARRAL

El derribo del edificio y supresión del citado y antiguo lavadero, según la opinión pública, ha merecido el beneplácito y la aquiescencia de los vecinos; y hemos oído asegurar que debió haberse

derruido hace ya algunos años, en atención al ornato y alineación, tan importante, de la avenida llamada del Jarral, así como lo exigía muy especialmente la salubridad pública.

Los diferentes señores inspectores provinciales de Sanidad que han visitado esta población, han estado unánimes en sus varios informes, dictaminando la desaparición del citado lavadero, en atención a ser un foco de infección en un punto tan céntrico de la población; infección que reconoce como causa y origen la falta de agua corriente en el mismo durante la época veraniega, motivada por el tandeo de las aguas de riego en los días que dicho riego se practica en las huertas superiores o anteriores al citado lavadero, en cuyos días el lodo y cieno allí depositados producen un hedor insoportable.

Sin embargo, aunque desaparece dicho lavadero, pocos pueblos de España pueden enorgullecerse como éste, donde existen superabundancia de lavaderos. Circundada la población por varias acequias de riego, todos los edificios contiguos a las mismas tienen lavaderos, especialmente los situados en las calles de la Parra, Mayor, García Berlanga y Travesía, llamada de la Peña, así como lavaderos públicos no lejos de la población, con agua corriente y abundante, los llamados de la Fuente de las Anguilas y del Ral; ítem más, se está construyendo otro edificio destinado también a lavadero en un punto próximo y casi contiguo al sitio donde ocupaba el referido derruido lavadero.

COSECHAS

Terminada la recolección de la cosecha del azafrán, ha resultado escasa y defraudado las esperanzas que habían concebido los agricultores, cuya escasez ha repercutido en una pequeña alza en el precio del mismo; en cambio, las de habichuelas y maíz han sido abundantes, cual no se habían conocido en estos últimos años de sequía.

De Burriana

REPARACION DE UN SEMANARIO

Terminados los trabajos de instalación de los nuevos talleres donde se ha de tirar el semanario católico "Adelante", el próximo sábado reaparecerá dicho semanario.

COBRO DE CONTRIBUCIONES

En las oficinas correspondientes de la Casa Capitular, se está cobrando la contribución por todos conceptos, en período voluntario, cuyos cobros se harán hasta el día 10 del próximo mes.

CICLO DE CONFERENCIAS

Continuando el ciclo de conferencias organizado por la Gran Peña, la de anoche estuvo a cargo del abogado burriense don José González Falomir, que versó sobre el tema "Hay que oír al Papa".

VIAJEROS

Para diferentes poblaciones del extranjero han salido los representantes burrienses señores Comes, Cantabella, García, Franch, Ferrada, Monzonis, Ríos, Domingo y otros.

De Benimaclet

RELIGIOSAS

Se celebró el día de Todos Santos la fiesta que anualmente dedican las señoras a la Virgen del Sufragio, con volteo de campanas, misa solemne y sermón por el cura párroco doctor Zaragoza.

También celebró esta parroquia el domingo último de Octubre la fiesta a Cristo Rey, por la Asociación del Sagrado Corazón, con misa solemne, sermón, y por la tarde

trisagio, sermón y bendición con Su Divina Majestad.

DE REGRESO A SU DIOCESIS

Ha regresado a la diócesis de Cádiz el doctor don Bernardo Martí Raro, canónigo magistral de la Colegiata del Carmen, de Jerez de la Frontera, después de permanecer entre sus paisanos y familia una corta temporada.

Lleve feliz viaje y que Nuestra Señora de los Desamparados le proteja por tierras de Andalucía.

MEJORA A MEDIOS

Hace dos meses que en el camino de Farinós echaron machaca, o sea hasta el Matadero, por el motivo de abrir esta sucursal del de Valencia, pero en el citado camino ni echaron una gota de agua, ni vino la máquina apisonadora, por cuyo motivo el camino se halla en peores condiciones que antes, pues si antes estaba en peores condiciones, cuando caían cuatro gotas, ahora que no llueve la piedra sale a la deriva y el tránsito se hace muy difícil.

ESPECTACULOS

Se puso en escena la comedia en tres actos titulada "Es mi hombre", por la compañía de prácticas teatrales del Centro Instructivo y Musical.

De Sueca

EN EL HOSPITAL DE CARIDAD

Ayer tarde se reunió en sesión la junta directiva del Hospital, presidida por el alcalde señor Carrasco, acordando, entre otros asuntos, habilitar inmediatamente un local espacioso para sala de Cirugía de mujeres y maternología. Dicha sala quedará terminada para fines del corriente mes.

DESGRACIA

En el Hospital ingresó la vecina Rosario Morales Martínez, de 41 años, la que cuando se dirigía al lavadero dió un resbalón y al caer se produjo la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior.

PUERTO DE CULLERA

Salido, vapor "Río Miño", para Bilbao y escalas, con arroz.

De Castellón

PEREZ MADRIGAL, CONFERENCIANTE

Se nos asegura que el sábado llegará a Castellón el diputado a Cortes señor Pérez Madrigal, para dar el domingo una conferencia.

EL CONFLICTO DE ALMAZORA, SOLUCIONADO

Ha quedado solucionado el conflicto planteado en Almazora, donde se declaró la huelga general de todos los oficios por solidaridad con los naranjeros.

El gobernador de Castellón se trasladó a Almazora, y en el Ayuntamiento de aquella población se entrevistó con los patronos y obre-

ros y tras una conerencia bastante larga, se llegó a un acuerdo por ambas partes.

EL DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIONES

Mañana es esperado en Castellón, procedente de Barcelona, el director general de Comunicaciones para inaugurar oficialmente el nuevo edificio de Correos y Telégrafos.

YA NO SE TIENE QUE ESPERAR

En la Central de Teléfonos ha quedado instalado un disco automático que facilitará la rápida comunicación entre Castellón y los abonados de Valencia, evitándose las largas esperas de ahora.

UN BUSTO EN EL PASEO DEL OBELISCO

Por fin el Ayuntamiento ha decidido instalar el busto de Domingo Herrero en el Paseo del Obelisco.

SE HA DESISTIDO DE CELEBRAR LA NOVILLADA ANUNCIADA

Por dificultades surgidas a última hora se ha desistido de celebrar la novillada económica anunciada para el próximo domingo.

De Alcoy

EL GOBERNADOR HA VENIDO PARA INTERVENIR EN LOS CONFLICTOS EXISTENTES, PERO NO HA CONSEGUIDO SU PROPOSITO

Esta mañana ha llegado el gobernador civil de la provincia, acompañado del delegado regional del Trabajo, señor Papi, para intervenir en los conflictos existentes en los obreros albañiles y el ramo del papel y cartón.

Durante todo el día ha estado reuniendo en el Ayuntamiento a las comisiones patronal y obrera de ambas industrias, resultando infructuosas cuantas gestiones ha realizado.

El gobernador ha ordenado a la Alcaldía la creación de una Bolsa de Trabajo para el ramo de albañilería y le ha instruido sobre la forma en que se ha de regir ésta.

También ha ordenado que constituya una junta, que estará compuesta por dos vocales patronos y dos obreros de las agrupaciones de albañiles que existen en Alcoy, que será presidida por el alcalde, para que resuelva los conflictos de este ramo.

Mañana la Alcaldía publicará un edicto dando un plazo de seis días para que todos los obreros albañiles sin trabajo puedan inscribirse en la Bolsa.

PARA CORREGIR EL CENSO

Mañana se reunirá la Junta Municipal del Censo para corregir algunas secciones.

LA COMISION DE ENSANCHE

Mañana se reunirá por segunda convocatoria la comisión municipal de Ensanche.

No Gaste Dinero en Balde

Ofrecemos una gran partida de Calzados "Vulcano" para Colegiales y Caballeros, que terminamos de recibir de Lucerna (Suiza). Estas botas altas de piel de hierro, color negro o marrón, con suelas de llanta de camión y de becerro engrasado, cosidas y soldadas con fuerte capa de "cautchouc", resultan impermeables al agua y son los únicos calzados que no necesitan composturas. Son los calzados que batan ahora el record de duración y que superan a todos sus similares por su corte elegante, su esmerada confección y su gran economía. Es un artículo indispensable a los Colegiales, Obreros del Campo y de Talleres, Cazadores, Carteros y demás Empleados de mucho andar, porque los calzados "Vulcano" (patentados) nunca están fuera de servicio.

PARA COLEGIALES

(negro o marrón)
Precio único: 8'00 pesetas

PARA CABALLEROS

(negro o marrón)
Precio único: 14'00 pesetas

libre de todo gasto sobre cualquier estación G. V. remitiendo el importe por Giro postal con un dibujo al lápiz, con toda exactitud, del contorno del pie derecho sobre una hoja de papel. No se admiten envíos a reembolso, pero se admite devolución de los encargos que no agraden. Los pedidos y correspondencia a Don Carlos Eduardo SCHNEIDER, Avenida de Villajoyosa, núm. 5, Alicante.

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

Inserta las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Decreto separando definitivamente del servicio a los siguientes jefes y oficiales de la Guardia civil:

Teniente coronel Jesús Rausanz. Tenientes: Francisco Leiva y Francisco Higuera.

Alféreces: Hermógenes Hernández, Angel Pérez, Fausto Dámaso y Antonio Torroba.

Obras públicas.—Ordenando que los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que pertenezcan al profesorado de la Escuela de dicha especialidad, optarán en el plazo de veinte días entre su continuación en el escalafón del cuerpo, siendo baja en el claustro de profesores de dicha Escuela o su exclusión de aquél.

Hacienda.—Señalando el recargo que han de satisfacer en la segunda decena del mes actual las liquidaciones por derechos de Arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes y que será de 135'92 enteros por ciento.

Gobernación.—Disponiendo se den las gracias a los capitanes de la Guardia civil Manuel Genet y Agustín Osuna, y a los tenientes Angel Fernández y Manuel Muñoz, todos del 28 tercio, por su comportamiento y leal proceder durante los sucesos de Agosto último.

Agricultura.—Disponiendo que a partir del día 11 del actual el maíz exótico que se declare para el consumo devengará por derechos de importación, cualquiera que sea su procedencia y fecha de embarque, la cantidad de 8'50 pesetas oro por quintal métrico.

Instrucción.—Autorizando al Instituto de Hermanos Maristas o a quien le represente para que efectúe la venta de un solar sito en Valencia con fachada a las calles de Germanías y a la hoy llamada de Castellón y General San Martín.

Trabajo.—Aceptando la dimisión presentada de su cargo de presidente de la Agrupación de Jurados mixtos de Banca, Bolsa, Despachos, Oficinas y Seguros a don Luis Monreal.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica las siguientes disposiciones:

Asciende al teniente coronel de la Guardia civil don Fulgencio Gómez, al comandante don Manuel C. mposa, al teniente don Cristóbal Román y a diez alféreces.

Concede un plazo de treinta días para las reclamaciones de orden económico que los militares consideren pertinentes a su derecho como derivación de acuerdos de Guerra por los que hayan considerado lesivas las disposiciones de la Dictadura que les hayan sido aplicadas, o sean aquellos acuerdos, secuela obligada del reconocimiento de persecuciones injustificadas, habiendo sufrido por ellas la pérdida total o parcial de sus haberes.

Dispone que las bandas militares podrán concurrir a los espectáculos públicos en las horas compatibles con el servicio mediante una tarifa mínima.

Concede el retiro al comandante de Caballería de reserva don Fernando García Hernández, y al subayudante de Artillería don Pedro Lacalle.

Por dar gritos subversivos

Un sujeto que atravesaba ayer mañana por la Puerta del Sol, comenzó a proferir gritos de "Viva el Rey".

Detenido, fué trasladado a la Dirección general de Seguridad, donde dijo llamarse Valentín Valdés Fernández, electricista, que venía de Oviedo para incorporarse a filas.

Consejo de Ministros bajo la presidencia del jefe de Estado

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA ACEPTA LA INVITACION PARA VISITAR MEJICO. — LA SITUACION DEL DOCTOR ALBIANA

A LA ENTRADA

A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en Palacio, presidido por el jefe de Estado.

A LA SALIDA

Terminó a las dos y veinte minutos de la tarde.

Al salir el señor Azaña dió la referencia oficiosa a los periodistas, diciéndoles que se había tratado únicamente del ofrecimiento hecho por el presidente de la República de Méjico para que el presidente de la nuestra visite aquel país, de lo que han dado cuenta el ministro de Estado y el jefe del Gobierno.

El Gobierno—dijo—ha agradecido en lo que vale esta muestra de amistad y simpatía, por lo que significa para el estrechamiento de lazos entre ambos países, aceptando, a reserva de señalar la fecha en que cuando las circunstancias lo permitan pueda alejarse de España el jefe de Estado.

De política no hemos tratado nada más de lo que digo, y mucha firma.

Preguntado si figuraba algún decreto importante, dijo que el más interesante se refiere a la estación de enlace de Madrid. Por este decreto se nombra una comisión que ha de estudiarlo, y luego hemos examinado muchos decretos de personal y otros de Hacienda, autorizando a presentar en las Cortes algunos proyectos de ley.

Casares Quiroga, preguntado sobre si el Gobierno ha decidido algo acerca de la petición de cambio de residencia del doctor Albiñana, contestó que por encargo suyo le había visitado el doctor Egido, médico de guardias de Asalto, y dice que padece una hipercloridia, pero yo no veo en ello motivo bastante para cambiarlo de residencia.

Se piensa introducir reformas en la escala de sueldos de la Magistratura

La subcomisión de Justicia en la comisión de Presupuestos se propone visitar a Albornoz, para notificarle los propósitos de introducir algunas reformas en la escala de sueldos de la magistratura.

Parece que se propondrá se aumenten hasta 1.000 pesetas las 250 que se señalan para los magistrados, designándose como sueldo de ingreso en la carrera judicial el de 10.000 pesetas en lugar de 10.500 y siendo los ascensos de 11.250 a 12.500.

Temor de una escisión

Con motivo del acuerdo tomado por la Asociación Profesional de Periodistas de Madrid, de ingresar en la U. G. T. por 73 votos contra 18, y ante el hecho de que el número de abstenciones es muy superior al de los que asistieron, ha publicado "El Socialista" un comentario, en el cual, aun dentro de su regocijo, expresa su temor de que este acuerdo signifique una escisión en la entidad.

Se añade en él que la Unión General de Trabajadores medirá bien sus pasos con el objeto de no causar perjuicios a los periodistas madrileños.

El conde de Romanones hace declaraciones

El conde de Romanones ha hecho unas declaraciones a los periodistas.

Ha dicho que la ley agraria necesitará algunos años para su implantación.

El único defecto que encuentra en ella son los asentamientos.

Refiriéndose a la intentona del 10 de Agosto, ha manifestado que no la quiere enjuiciar porque está pendiente de sumario.

Como hecho político resultó para el Gobierno no un balón de oxígeno, sino un tanque de atmósfera vital.

Respecto al Estatuto, cuanto sucede en Cataluña con la campaña electoral demuestra que no pueden concederse a la región facultades omnímodas.

La incautación de los bienes de la grandeza la considera un desafuero.

Interrogado acerca de si cree lejána la restauración monárquica, ha contestado:

—Cerca no la veo, pero imposible, tampoco. Quien conozca un poco la Historia se guardará muy bien de hacer afirmaciones rotundas.

Las cosas más difíciles ocurrieron por acá, sin que se hundiera el mundo.

En el horizonte visible no veo tal suceso, pero a los que tenemos fe debe dejársenos conservarla, porque con ello no hacemos mal a nadie.

Soy monárquico porque no puedo ser otra cosa, habiendo participado en las tareas de Gobierno desde 1901.

Lo bueno y lo malo de la Monarquía pesa sobre mí como sobre todos los ministros de la Monarquía en proporción mucho mayor que sobre don Alfonso.

Respecto a la forma de Gobierno monárquico o republicana, las dos me parecen aceptables. Igual da. Lo que hace falta es pueblo, y nada más que pueblo.

Las elecciones generales próximas serán interesantísimas. Deben ser absolutamente sinceras y hacerse después de las elecciones provinciales y municipales.

Las elecciones generales medirán la exactitud prodigiosa de las raíces de la República.

Refiriéndose a la participación de los socialistas en el Poder, ha dicho que si él fuera socialista estaría deseando abandonar el banco azul, porque como socialista puro, más perdería que ganaría su tarea parlamentaria.

—Creo que fué conveniente y necesaria su colaboración hasta aquí, pero más adelante, no.

Ha dedicado grandes elogios al señor Azaña, al que considera como el valor más positivo que alumbró la República.

Las plantillas de personal de los Ministerios

Los jefes de personal de los Ministerios de Instrucción, Justicia, Obras públicas y Agricultura, visitaron al presidente de la comisión de Presupuestos señor Vergara, para rogarle se publiquen las plantillas votadas por las Cortes.

El señor Vergara prometió interesarse en el asunto.

Junta general extraordinaria en el Ateneo

Hoy se celebrará en el Ateneo junta general extraordinaria.

En el orden del día figura tratar de las posibles consecuencias que para España pueda tener el reciente viaje del señor Herriot.

Toma de posesión del Consejo del Instituto de Reforma agraria

Ayer mañana tomaron posesión de su cargo los vocales del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

Asistió al acto el ministro de Agricultura, que pronunció un discurso agradeciendo a todos los reunidos el honor de haber aceptado la designación hecha por el ministro para ocupar los cargos técnicos del Comité y las representaciones de los diversos organismos que integran aquél.

Solicitó de todos una ayuda eficaz, toda vez que la Reforma agraria no es efecto de ninguna pasión política ni de ningún interés personal.

"La Reforma, añadió el señor Domingo, viene a cumplir objetivamente una altísima función, que es la de transformar la economía agrícola de nuestro país.

Para que eso sea posible se constituye el Instituto de Reforma Agraria, con personalidad jurídica y autónoma, organismo encargado de aquella función.

Tengo puesta firmemente mi esperanza en el patriotismo de todos ustedes, en el alto sentido que inspira la Reforma agraria, en los propósitos de que los fines a que ésta tiende se cumplan con la mayor rapidez al objeto de que cese este período intermedio entre dos regímenes económicos, para que la transformación se opere, y pueda cesar, en definitiva, la perturbación que existe."

Para formar parte del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria se han designado los siguientes vocales representando a los patronos:

Por olivaderos de España: M. Niceto Alcalá Espinós. Suplente, José Cos.

Por los ganaderos: José Revuelta. Suplente, García de la Vega.

Agricultores: Jesús Cánovas del Castillo. Suplente, Fausto de Miguel.

Por el Banco Hipotecario: Manuel Gómez. Suplente, Emiliano Enrique.

Por los arrendatarios: Juan Ruiz y José Ballester. Suplentes, Ignacio Martí y Antonio Martí.

La nueva clasificación de los establecimientos penitenciarios

El ministro de Justicia ha facilitado una disposición que contiene la nueva clasificación de los establecimientos penitenciarios.

Los sentenciados a penas de reclusión mayor y menor, cumplirán la condena en las penitenciarías del Dueso y Cartagena.

Los sentenciados a penas de presidio, mayor y menor, en las prisiones de Burgos, Puerto de Santamaría y Valencia.

Los condenados a prisión mayor y menor, en los reformatorios de Ocaña, Alicante y Segovia.

Los condenados a penas que no excedan de un año, las cumplirán en las prisiones provinciales que pertenezcan a las Audiencias sentenciadoras.

Las penas de arresto menor en los depósitos municipales de las localidades respectivas.

Las penas superiores a un año, antes de los 18 años de edad, en Alcalá de Henares.

Las mujeres sentenciadas a penas de todas clases las cumplirán en la prisión Central de Alcalá de Henares.

Los reclusos dementes pasarán al manicomio de Puerto de Santamaría.

La prisión de Figueras servirá para todas las penas que impongan los tribunales de Cataluña.

Las mujeres condenadas en Cataluña serán reclusas en la prisión de Barcelona.

Banquete-homenaje

UN DISCURSO DE AZAÑA

En el Palace Hotel se celebró un banquete-homenaje al director general de Reforma agraria, don Adolfo Vázquez Humasqué.

Presidieron Azaña, Marcelino Domingo, subsecretarios de la Presidencia y Gobernación y varios directores generales.

Se leyeron adhesiones. Ramón Garrido ofreció el homenaje en nombre de los ingenieros agrónomos.

Había después el director general de Registros, Fernández Clérigo. Elogió a los colaboradores de la Reforma agraria.

El homenajeado mostró su agradecimiento por el homenaje, que aceptaba como manifestación de simpatía por la obra de la República. El ha sido un mero ejecutor de la obra fundamental de la República.

Resalta la importancia de la Reforma agraria, calificándola de maravillosa.

(Grandes aplausos.)

Se levanta a hablar el señor Azaña. Comienza elogiando las dotes de Vázquez Humasqué. Añade que se trata de un gran funcionario que se ha adaptado a su función, y es un gran acierto.

Los que gobernamos hoy y los que gobiernen mañana, deben preocuparse de encontrar personas aptas para cada función.

De nada servirá una acertada obra de Gobierno si no encontramos el hombre apto en cada momento, y en este caso se ha encontrado al funcionario que ennoblece su función.

La República ha hecho, naturalmente, cosas magníficas. La principal es la de darse su propia existencia y después ha desplegado las múltiples obras de Gobierno de las Cortes, entre las cuales está la Reforma agraria, base y fundamento de la transformación de la sociedad.

El sistema agrario de España era, o una explotación indigna o un vicio que apasionaba y empobrecía.

La Reforma agraria representa una revolución inevitable, indiscutible, para redimir al proletariado campesino, elaborando la economía nacional.

De nada serviría esta Reforma si vosotros no la supierais adaptar.

Si no cumplis con vuestro cometido, fracasará la Reforma.

Yo no dudo de que el éxito os acompañe en esta obra, que es una de las funciones más importantes de la vida nacional.

Otra función interesante es el cambiar el aspecto espiritual de España, organizando la enseñanza.

El Gobierno tiene todo su afán en emplear a los funcionarios en su función.

El Estado ha de hacer cumplir la ley, allanando todas las dificultades que surgieran, provocadas por elementos interesados.

Desde luego sé que en torno de la Reforma agraria se suscitarán las dificultades previstas, que la República sabrá vencer.

El homenaje de hoy no representa más que un símbolo, un exponente de la consideración con que se tiene por su propio trabajo a los que están debidamente capacitados. Si en esta gran obra trabajáis con fervor, yo estoy seguro de su éxito al haber contribuido a laborar en un hecho histórico para la grandeza de España.

Auto de procesamiento

El juzgado de Alcázar de San Juan ha dictado auto de procesamiento contra Vallando, directivo del Sindicato Vitivinícola de Soceúllamos, con motivo de un préstamo de 250.000 pesetas que hizo la Dictadura al mencionado Sindicato.

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

Ruegos y preguntas. Es desechada una proposición de los radicales. Queda terminada la discusión del presupuesto de la Presidencia

Se abre la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro, y con la presencia en el salón de seis señores diputados, que aprueban el acta una vez que es leída por el secretario señor Granados.

Las tribunas aburridísimas, y en el Banco Azul el ministro de la Gobernación.

Se da cuenta del despacho.

EL SEÑOR DEL RIO (don Cirilo) se ocupa de algunas cuestiones locales en la provincia de Ciudad Real, y sobre todo en el pueblo de Tomelloso.

Pide que en éste se establezca una oficina de recaudación a la que puedan concurrir los pueblos limítrofes.

Denuncia algunos abusos de la Compañía Telefónica en diversos pueblos de aquella provincia.

Al ministro de Justicia le dirige otro ruego relacionado con la construcción de una cárcel nueva en Ciudad Real, pues la existente amenaza ruina.

Por último, se dirige al ministro de Obras públicas, detallando la triste situación en que se encuentra el pueblo de Viso del Marqués, que habiendo iniciado las obras para el abastecimiento de aguas, pide se le autorice la contratación de un empréstito o crédito con el Instituto Nacional de Previsión, cuyo organismo se niega ahora a la operación solicitada, porque considera que la ley de Reforma agraria prohíbe la enajenación de los bienes de propio, cuyas propiedades se ofrecen por el Municipio como garantía del préstamo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta ofreciendo estudiar los casos expuestos que se refieren a su departamento.

EL SEÑOR GOMARIZ manifiesta que él tiene que formular un ruego análogo al expuesto por el señor Del Río, pero relacionado con la provincia de Alicante.

Crítica a la citada Compañía Telefónica, cuyo problema conviene abordar y resolver.

Reclama también se exima del impuesto de Utilidades a los modestos obreros ferroviarios.

Se queja, por último, de la publicación en el Paraguay de algunos artículos e informaciones nada afectas a España.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION insiste en que no tiene inconveniente de aceptar el debate de una interpelación sobre la Compañía Nacional Telefónica, a cuyo asunto el Gobierno le dedica gran atención.

EL SEÑOR GOMARIZ rectifica, y dice que las quejas contra la Telefónica son generales en diversos grupos de la Cámara.

EL SEÑOR PINUERA se asocia al ruego del señor Del Río sobre la necesidad de la construcción de la cárcel en Ciudad Real, y solicita del ministro de Justicia se preocupe de la situación de un jefe de Prisiones que ha sido trasladado indebidamente de la cárcel de Valdepeñas a la de Almodóvar del Campo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y EL DE JUSTICIA ofrecen estudiar las peticiones formuladas.

EL SEÑOR JAEN se lamenta de que hace tiempo fué tomada en consideración una proposición suya solicitando la concesión de una pensión a favor de Gonzalo de Reparaz y, sin embargo, la comisión no se ha reunido y el dictamen no aparece.

Añade que no es ésta la única comisión que procede de esta suerte. Son varias las que no se reúnen y tienen los asuntos paralizados.

Pide luego que se traiga a la Cámara el texto de un Convenio de intercambio en la zona del Protectorado de Marruecos, y que se dice

ha sido firmado entre España y Francia en el mes de Septiembre último.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA explica el retraso de las comisiones. Reconoce la conveniencia de reformar el reglamento para corregir éste y otros defectos.

Su señoría—añade—pertenece a esa comisión, y yo le devuelvo el ruego al señor Jaén para que éste presente en el seno de la comisión a fin de que ésta active sus tareas.

EL SEÑOR MARTINEZ MOYA se asocia al ruego formulado el viernes último por el señor López Goicoechea acerca de la conducta del presidente de la Diputación de Murcia.

Pide una subvención para el Ayuntamiento de Lorca para remediar los daños ocasionados por el último temporal, y que se autorice la realización de un camino vecinal en la misma provincia.

Como con algunas de las palabras el orador no está conforme con el señor López Goicoechea, que fué a Murcia únicamente a defender su candidatura, en la que había sido incluido aquél sin ser de la región, el ministro de la Gobernación protesta de que con motivo de los ruegos se venga a la Cámara a combatir a los gobernadores.

El gobernador debe ser un funcionario ajeno a estas cuestiones de política local, y el de Murcia cumple debidamente con sus deberes, y por lo tanto, merece toda mi confianza.

EL SEÑOR VILLANUEVA se lamenta de la aplicación de la ley de excepción para jubilar a los funcionarios del ministerio fiscal, y pregunta concretamente: ¿Qué causa tiene el ministro de Justicia en virtud de las cuales jubila a los funcionarios de la carrera fiscal? ¿Qué garantías ofrece el ministro al realizar esta suspensión?

EL MINISTRO DE JUSTICIA: Voy a contestar a su señoría en la forma que desea. ¿En virtud de qué causas procedo a esas suspensiones? Por varias causas que pueden resumirse en una, a saber: En la incompatibilidad de esos funcionarios con una magistratura republicana.

(Grandes rumores y protestas en los bancos radicales.)

Se oyen varias voces que dicen: ¿Y la ley orgánica del Poder judicial?

Yo—continúa el ministro—contesto a lo que se me pregunta y nada más.

Y voy a la segunda cuestión. ¿Qué garantías ofrezco en virtud de esta resolución? Pues las garantías que ofrece esa misma ley se determina a juicio del ministro, y se da el derecho de recurso ante el Consejo de Ministros.

EL SEÑOR VILLANUEVA, al rectificar, pronuncia elocuentes palabras tratando la cuestión de la independencia del Poder judicial, hoy al capricho de un ministro.

Entiende que para una suspensión de este género debiera ser preciso conocer las causas que la producen y no únicamente la incompatibilidad con una magistratura republicana, concepto bastante vago.

Agrega que ellos, los radicales, como el señor Ossorio y Gallardo y otros abogados, dieron su voto a esta ley creyendo que el Gobierno ofrecería las máximas garantías para remediar cualquier atropello, si éste se realizaba.

No puede interponerse—dice—un recurso de súplica si se desconocen las causas que motivaron la suspensión.

Como el orador se extiende en consideraciones, los socialistas y radical socialistas protestan y gritan: Eso es una interpelación. No se puede tolerar.

El grupo radical contesta a las increpaciones, y se produce un grandísimo escándalo, cruzándose de banco a banco las voces y frases acostumbradas en estos tumultos.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA trata en vano de restablecer el orden.

Conseguido éste al fin, el señor Villanueva termina anunciando que su minoría presentará una proposición incidental para que sea votada nominalmente en contra de la citada ley.

(Nuevo escándalo y protestas.)

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia la presentación de la proposición incidental citada, y un secretario da lectura a la misma.

En ésta se pide que la citada ley se modifique, solicitando del ministro de Justicia que antes de proceder a la jubilación forzosa de algún juez o magistrado se deba instruir el oportuno expediente en audiencia del interesado y en cumplimiento del artículo 88 de la Constitución.

Las jubilaciones hechas sin este requisito deberán quedar anuladas y sin efecto.

EL SEÑOR REY MORA, primer firmante de la proposición incidental, apoya ésta con enérgicas palabras, diciendo que el ministro de Justicia, al aplicar esta ley, procede de una manera que excede a lo arbitrario y según su capricho.

Cita el caso del nombramiento de un magistrado del Supremo hecho a favor de un caracterizado monárquico, y estoy dispuesto—añade—a citar su nombre si soy requerido para ello.

Es preciso que estas arbitrariedades terminen, en beneficio y prestigio de la República, en beneficio y prestigio del señor Albornoz y en beneficio y prestigio del jefe del Gobierno señor Azaña.

(Aplausos en los radicales.)
EL MINISTRO DE JUSTICIA contesta a las censuras que se le han dirigido, diciendo que esta ley de excepción de 8 de Septiembre, y que es la que se está aplicando, fué aprobada por los mismos que hoy la combaten.

(Protestas.)
Rechaza el que deba instruirse expediente, pues para esto no se necesitaba ley de excepción alguna; bastaba con la ley orgánica.

Dice que al discutirse la ley, sólo el señor Salazar Alonso puso reparos a ella. Las demás minorías todas la votaron.

(Los diputados de la derecha protestan de que ellos lo hicieran.)

Yo, como soy el ministro, seguiré aplicando la ley en la forma y las garantías que la misma ley determina. Ahora decid vosotros que esas garantías son escasas, y vosotros tenéis la culpa de ello.

EL SEÑOR REY MORA rectifica insistiendo en sus anteriores argumentos.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO rehúsa al uso de la palabra.

Se procede a la votación nominal de la proposición incidental. Terminada la votación nominal se hace el escrutinio, resultando la proposición incidental desechada por 157 votos contra 89.

Votan en pro los radicales, los agrarios, vasconavarros, algunos federales y los señores Maura, Unamuno y Ortega y Gasset (don Eduardo).

EL SEÑOR RAHOLA comienza a explicar la interpelación sobre la cuestión de los rabassaires de Cataluña.

Expone los antecedentes de la "rabassa morta".

(La Cámara ha quedado casi desierta. En el banco del Gobierno únicamente está el ministro de Agricultura.)

Estudia las diferentes disposi-

ciones dictadas por los Gobiernos monárquicos para resolver este problema.

Lee párrafos de los discursos pronunciados por destacados miembros de la Esquerra, atacando al señor Domingo.

Califica de demagógica la campaña de la Esquerra.

El domingo se concentraron 300 rabassaires en Tarragona, acudiendo en manifestación tumultuosa al Gobierno civil, y precisamente aquel día Maciá había recorrido en automóvil los pueblos de Tarragona.

De este proceder no quiere sacar ninguna consecuencia; pero no cabe más que una, a su juicio.

El ministro podrá decir lo que quiera; pero lo que no puede permanecer es esta labor anárquica y disolvente de la Esquerra.

EL SEÑOR VENTOSA ROIG achaca lo ocurrido a los arrendatarios, que han dejado a los rabassaires en la miseria.

Estos tumultos no han sido motivados por la Esquerra, sino que los rabassaires esperaban una rebaja en la renta y la precisa y rápida revisión de los contratos.

EL SEÑOR SBERT solicita que esta interpelación se refunda en otra anunciada al ministro de la Gobernación sobre los sucesos del domingo en Tarragona.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION acepta.

Se suspende la interpelación. Se aprueban varios proyectos de ley.

Continúa la discusión de los presupuestos.

La comisión acepta un voto particular del señor Ramos a la base sexta del capítulo primero.

Sin discusión se aprueba hasta el capítulo séptimo.

Se aceptan dos votos particulares del señor Rodríguez Vera a los capítulos octavo y noveno y se aprueba hasta el capítulo 11.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) al discutirse la partida referente a turismo, dice que el asunto es de mucha importancia para que se discuta con tan escasa concurrencia de diputados. Pide votación nominal para el primer artículo que se discuta.

(Suenan los timbres y penetran en el salón muchos diputados.) El artículo se aprueba por 111 votos contra 12.

(Como no vota el señor Ortega y Gasset, al entrar en el hemiciclo le increpan.)

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET: Si he pedido votación nominal es para conseguir que se suspenda la discusión y que se evite que se discuta mañana el presupuesto de Estado, cuyo dictamen no está impreso.

EL SEÑOR BESTEIRO: Los diputados deben acostumbrarse a trabajar en las comisiones, donde todos tienen acceso para estudiar lo que se discuta.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET rectifica y queda terminado el incidente.

Sin discusión se aprueba todo el presupuesto de Presidencia, que importa 37.445.248 pesetas.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho y media.

LA COMISION DEL BLOQUE DE IZQUIERDAS

La comisión designada para redactar el programa de la Federación de Izquierdas, la forman los señores Galarza, Ruiz Funes, González López y Sbert.

Se fijará un plan mínimo sobre política social, económico y agraria.

Inmediatamente se comunicará a la Mesa del Congreso la constitución de la minoría de izquierda

republicana y se elegirá el Comité ejecutivo.

REUNION DE MINORIAS

Ayer mañana se reunió el Comité Ejecutivo del Partido Radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Según las referencias que se facilitaron, sólo se trató de asuntos de trámite y de consultas, que han de dirigirse a varios organismos del partido en provincias.

El señor Lerroux dijo que el día 16 del actual se encontrarán en Barcelona 35 diputados, ocupándose de la campaña electoral.

También se reunió la minoría socialista, acordando mostrarse contrarios al proyecto que pide la creación de un tribunal especial para juzgar las responsabilidades por el golpe de Estado, porque va contra el acuerdo de las Cortes de que sean sancionados ante el tribunal parlamentaria de los veinticinco.

Continuó tratándose de los presupuestos.

UNA PROPOSICION

Suscrita por el señor Villanueva y otros diputados, se ha presentado al Congreso una proposición para que se discuta lo antes posible la ley sobre creación del Tribunal de Garantías Constitucionales, a fin de proceder a la constitución de dicho Tribunal.

VARIOS ALCALDES SOCIALISTAS SE DIRIGEN AL SEÑOR GIL ROBLES

Gil Robles recibió a varios alcaldes socialistas de los pueblos de la provincia de Badajoz, solicitando les presentara al ministro de la Gobernación, con objeto de denunciarle que una finca enclavada en aquella provincia que desde el año 29 viene siendo cultivada en régimen común, ha sido asaltada por un grupo de campesinos, que robaron todas las bellotas.

EL CASO DEL DIPUTADO CANALES

En la reunión de la minoría socialista se trató del caso del diputado señor Canales, aplazándose para otra reunión.

EL SEÑOR JAEN PIDE AL MINISTRO DE ESTADO TRAIGA A LA CAMARA LOS CONVENIOS Y TRATADOS RELATIVOS A MARRUECOS

El diputado don Antonio Jaén ha pedido al señor Zulueta que traiga a la Cámara los convenios y tratados relativos a Marruecos desde 1904, para conocer los derechos y deberes que España tiene en el Protectorado, pues sabe que se ha realizado un cambio de mercancías entre ambas zonas por Rabat, que no tiene la necesaria publicidad.

El señor Jaén irá el domingo a Marruecos para documentarse y explicar una interpelación.

PIDEN UNA MENCION HONORIFICA PARA "HELIOFILO"

El señor Gomariz y otros diputados se proponen pedir al Gobierno, por medio de las Cortes, se conceda una mención honorífica a Félix Lorenzo "Heliofilo", por su labor en pro de la República.

EL PROGRAMA A DESARROLLAR POR LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Los ponentes nombrados por la Federación de Izquierdas para redactar el programa que seguirá el grupo, llevará a la reunión del

próximo sábado los puntos que habra de alcanzar. Este programa se referirá a la labor parlamentaria que el nuevo grupo entiende que debe realizar el Gobierno dentro de las actuales Cortes.

El programa de Gobierno para cuando la Federación sea llamada a encargarse del Poder, no lo determinarán los representantes de las minorías, sino que, por su importancia, serán producto de los Congresos nacionales que celebren los partidos que integran la Federación.

Algunos representantes hicieron ayer sugerencia de una jefatura única; pero prevalece el criterio del comité directivo propuesto por los radicales socialistas.

EL COMITE EJECUTIVO Y LA MINORIA DEL PARTIDO SOCIALISTA SE REUNEN

Se reunió el comité ejecutivo del partido socialista.

Manifestaron que se habían ocupado de asuntos de trámite.

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL

De tres a cinco de la tarde estuvo reunido el comité ejecutivo del partido radical.

El diputado señor Armasa manifestó que habían tratado de asuntos de trámite, resolviendo las consultas formuladas por las organizaciones provinciales.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS SOBRE LA LEY DE EXCEPCION EN LA MAGISTRATURA

La discusión mantenida en el salón de sesiones sobre la ley de excepción de la magistratura, dió lugar a varios comentarios en los pasillos.

Algunos diputados radicales discutían con el radical socialista Sarriá.

Salazar Alonso decía que nada podía hacerse porque la mayoría se echaba encima.

El señor Pozas Juncal decía que se daban toda clase de facilidades para la fiscalización parlamentaria.

El señor Unamuno intervino, diciendo:

—La mayoría no permite nada porque no sabe más que aullar.

—Yo creo que no—replicó Pozas Juncal—. En el Parlamento se puede decir todo. Dehen denunciarse los hechos injustos. Si el ministro se ha equivocado, rectificará.

—¡Qué va a rectificar!—repuso Unamuno—. Empieza por no enterarse.

Los radicales decían que pensaban exclamation una interpelación para que Albornoz conteste sobre los casos denunciados, porque esta tarde no contestó a ninguno.

GIL ROBLES HABLA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

A primeras horas de la noche Gil Robles sostuvo una conferencia con el ministro de la Gobernación.

Gil Robles habló con el ministro de la detención del señor Goicoechea en la cárcel de Gijón.

Le dijo que el juez había decretado su libertad, había impuesto la fianza el interesado y que seguía encarcelado a disposición del ministro de la Gobernación.

Este supone que la orden no llegaría a tiempo, y por lo tanto sería puesto en libertad hoy por la mañana.

REUNION DE COMISIONES

A la uno de la madrugada terminó la reunión de la comisión de Justicia.

A la salida respondieron los reunidos que se había repartido entre los miembros el informe presentado por los representantes de las órdenes religiosas.

La comisión tendrá en cuenta y los examinará los antecedentes de la comisión Jurídica asesora para dictaminar.

Se aprobaron los dos primeros artículos que figuran en el proyecto.

Los reunidos hablaron luego del asunto relacionado con los auxiliares de las secretarías judiciales.

Acordaron requerir al ministro de Justicia para que ponga a discusión el proyecto de ley presentado y los votos particulares.

A las dos de la madrugada ter-

minó la reunión celebrada en el Congreso por la comisión de Presupuestos.

A la salida el representante de la misma, señor Vergara, manifestó que había eliminado el presupuesto de Justicia, acordando solicitar del ministro alguna rebaja en los diversos capítulos.

Quedó pendiente el capítulo de prisiones, que se examinará hoy prisiones, que se examinará hoy por el dictamen en la sesión del martes.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Antes de abandonar el Congreso el ministro de Agricultura conversó con los periodistas, a quienes dijo que seguramente gran parte del Consejo de mañana será dedicado a examinar el problema del paro obrero planteado en Extremadura, donde la situación está cada día más difícil.

El ministro dijo que para solucionar gran parte del paro de los obreros del campo se emprenderá el laboreo de las tierras, como ya se ha hecho en diversos puntos de las provincias de Cáceres y Badajoz.

Los periodistas pidieron al señor Domingo su impresión sobre las elecciones catalanas, y dijo:

—Son quizá las más apasionadas que se han celebrado hasta ahora en Cataluña.

Otro periodista hizo observar al señor Domingo el peligro de que fueran a presentarse varias candidaturas republicanas de izquierda, porque ello podría determinar un posible triunfo de las derechas.

—El señor Domingo dijo: "Nada se puede profetizar en este aspecto, por una razón. Las elecciones se desenvuelven en Cataluña en un ambiente de enorme pasión. Yo permaneceré allí desde mañana viernes hasta el viernes de la semana próxima, en cuyo día regresaré a Madrid o marcharé a Alicante, porque no quiero que mi presencia se pueda interpretar como una coacción al cuerpo electoral, dada mi condición de ministro."

LAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

El señor Besteiro manifestó que en la sesión de mañana, después de ruegos y preguntas, continuará la interpelección de los "rabassaires", a la que se unirá la presentada por los sucesos de Tarragona.

Intervendrán el señor Lluhi, que regresará mañana, y Simó Bofarull, y también algunos diputados que pensaban intervenir en la anterior interpelección.

Después entraremos en la discusión del presupuesto de Estado, leído hoy.

Para la totalidad han pedido la palabra Ortega y Gasset (don Eduardo) y Cabrera.

Posiblemente mañana habrá dictamen sobre el presupuesto de Justicia.

De regreso

Han regresado de Gijón, donde habían ido a visitar al presidente de la Academia de Jurisprudencia, el ex ministro señor Goicoechea, retenido en aquella población por orden del Gobierno, después de haber decretado la libertad, al fin, y depositar el interesado la fianza, los señores Tornos, Alvarez, Veluti y Miralles, de la directiva de dicha entidad.

Se muestran satisfechísimos de las atenciones de que han sido objeto por parte de sus compañeros y de modo especial del decano del Colegio de Abogados de Oviedo señor Montes.

Manifestaron que el señor Goicoechea está agradecidísimo a las amabilidades de cuantos lo recuerdan.

Ahora dedica especial cuidado a la preparación del discurso de apertura de la Academia, trabajo que lleva muy adelantado.

Retirada de licencia a 160 taxis

Se han retirado las licencias de 160 taxis por no haber sido atendido el requerimiento del Ayuntamiento para reanudar el servicio suspendido como protesta del descanso dominical.

Asuntos a tratar en el Consejo de Ministros de hoy

Seguramente en el Consejo de Ministros de hoy se cambiarán impresiones acerca del proyecto de Sanidad y abolición de la prostitución.

La ley orgánica de Sanidad se implantará desde primeros de Enero.

Después las Cortes discutirán el proyecto de seguro de enfermedades.

Una nota del Comité Nacional del partido republicano progresista

El comité nacional del partido republicano progresista ha facilitado una extensa nota en la que considera que a punto de terminar la labor revolucionaria del actual Gobierno la política debe entrar en nuevos cauces, restituyendo al Poder público su elevada función de armonizar sus intereses humanizando las luchas, sin perjuicio de realizar la labor depuradora de justicia social, compatible con los límites establecidos por nuestra potencial salud económica.

Debe continuar la obra de consolidación de la República, ofreciendo al país una sólida garantía de respeto a los derechos reconocidos y amparados por las leyes.

Al servicio de estas orientaciones, el partido estima que debe integrarse, y él lo alentaría con su apoyo, una conjunción o bloque de fuerzas políticas republicanas que puedan menoscabar los personalismos que cada grupo sirve, y contra todos los extremismos, actuar en la oposición del Poder en su día y constituir un instrumento de Gobierno.

La Casa Regional Valenciana se opone al proyecto de derribar un muro de la Lonja

La directiva de la Casa Regional Valenciana se ha ocupado del propósito de derribar parte de un muro de la famosa Lonja para sustituirlo por una verja.

Por unanimidad se acordó protestar contra este atentado al glorioso monumento y pedir al alcalde que lo impida.

También se acordó hacer gestiones para convencer a los amantes de la riqueza artística de la conveniencia de este propósito.

De la evasión de capitales

El juez que entiende en la evasión de capitales ha dictado auto de procesamiento y prisión contra José Jeremías Martínez, exigiéndole 14.000 pesetas para la libertad provisional, y 80.000 para la responsabilidad civil; contra Encarnación Loizaga, exigiéndole 15 y 20.000 pesetas, respectivamente; contra Francisco Fernando de Ter, exigiéndole 15 y 60.000 pesetas; contra Mario Espinós, exigiéndole 19 y 115.000 pesetas, y contra Ana Silvine y María Magdalena Perriá, exigiéndole por el mismo motivo, 19 y 115.000 pesetas.

Sobre la prisión de los hermanos Miralles

Hoy se cumple año y medio de la prisión de los hermanos Miralles.

Con este motivo los periódicos vuelven a tratar de la situación excepcional a que se hallan sometidos.

Sanciones

La directiva del Sevilla F. C. ha impuesto severas sanciones a los jugadores internacionales Padrón y Vantoldrá, que no actuarán en los partidos de campeonato ante sus respectivos fracasos en lo que va de temporada.

El consúl de los Estados Unidos en Alicante

Se ha concedido el "exequator" a Mr. W. M. Parker Mitchell, cónsul de los Estados Unidos de América en Alicante.

Detenciones

La Policía ha detenido a Lucio Sanz Rubio, guarda de la estación del Mediodía, y a Joaquín Rodríguez, que eran los que robaban fardos del muelle de la estación.

Ante el discurso de Azaña

Valladolid.—El jefe del Gobierno llegará el domingo, a primera hora, y se dirigirá al Ayuntamiento, donde se celebrará una recepción.

A las doce, como se sabe, pronunciará su discurso en el teatro Calderón.

En el cine Capitol se le obsequiará con un banquete de 700 cubiertos.

La Unión Republicana Femenina obsequiará con un te a la esposa del presidente del Consejo.

EN LIBERTAD

Teruel.—Ha sido puesto en libertad el ex comandante César Gimeno de Calaceite, supuesto complicado en la fuga del general Barrera.

Asuntos a tratar en el Consejo de Ministros de hoy

Seguramente en el Consejo de Ministros de hoy se cambiarán impresiones acerca del proyecto de Sanidad y abolición de la prostitución.

La ley orgánica de Sanidad se implantará desde primeros de Enero.

Después las Cortes discutirán el proyecto de seguro de enfermedades.

Retirada de licencia a 160 taxis

Se han retirado las licencias de 160 taxis por no haber sido atendido el requerimiento del Ayuntamiento para reanudar el servicio suspendido como protesta del descanso dominical.

Asuntos a tratar en el Consejo de Ministros de hoy

Seguramente en el Consejo de Ministros de hoy se cambiarán impresiones acerca del proyecto de Sanidad y abolición de la prostitución.

La ley orgánica de Sanidad se implantará desde primeros de Enero.

Después las Cortes discutirán el proyecto de seguro de enfermedades.

El juzgado de guardia en Prisiones Militares

El juzgado de guardia se trasladó esta tarde a Prisiones militares. Parece que la visita obedece a cumplimentar un exhorto de Mealla contentiendo un extenso interrogatorio al que habrá de responder el general Gómez Jordana.

Quizá esté relacionado con algún sumario instruido por las autoridades de aquella plaza, a consecuencia de las gestiones realizadas durante su actuación como alto comisario.

De la evasión de capitales

El juez que entiende en la evasión de capitales ha dictado auto de procesamiento y prisión contra José Jeremías Martínez, exigiéndole 14.000 pesetas para la libertad provisional, y 80.000 para la responsabilidad civil; contra Encarnación Loizaga, exigiéndole 15 y 20.000 pesetas, respectivamente; contra Francisco Fernando de Ter, exigiéndole 15 y 60.000 pesetas; contra Mario Espinós, exigiéndole 19 y 115.000 pesetas, y contra Ana Silvine y María Magdalena Perriá, exigiéndole por el mismo motivo, 19 y 115.000 pesetas.

Sobre la prisión de los hermanos Miralles

Hoy se cumple año y medio de la prisión de los hermanos Miralles.

Con este motivo los periódicos vuelven a tratar de la situación excepcional a que se hallan sometidos.

Sanciones

La directiva del Sevilla F. C. ha impuesto severas sanciones a los jugadores internacionales Padrón y Vantoldrá, que no actuarán en los partidos de campeonato ante sus respectivos fracasos en lo que va de temporada.

El consúl de los Estados Unidos en Alicante

Se ha concedido el "exequator" a Mr. W. M. Parker Mitchell, cónsul de los Estados Unidos de América en Alicante.

Detenciones

La Policía ha detenido a Lucio Sanz Rubio, guarda de la estación del Mediodía, y a Joaquín Rodríguez, que eran los que robaban fardos del muelle de la estación.

Ante el discurso de Azaña

Valladolid.—El jefe del Gobierno llegará el domingo, a primera hora, y se dirigirá al Ayuntamiento, donde se celebrará una recepción.

A las doce, como se sabe, pronunciará su discurso en el teatro Calderón.

En el cine Capitol se le obsequiará con un banquete de 700 cubiertos.

La Unión Republicana Femenina obsequiará con un te a la esposa del presidente del Consejo.

EN LIBERTAD

Teruel.—Ha sido puesto en libertad el ex comandante César Gimeno de Calaceite, supuesto complicado en la fuga del general Barrera.

La estación central de enlace de líneas férreas en Madrid

El decreto sometido por el ministro de Obras públicas a la firma del presidente de la República, relativo a la estación de enlace de las diversas líneas en Madrid, razona en la parte expositiva el interés de esta disposición, resaltando la importancia y diciendo que viene a resolver un problema que tiene planteado Madrid hace muchos años.

En la parte dispositiva decreta: Artículo 1.º Se crea una comisión encargada de estudiar y proponer la solución más conveniente al interés público para enlazar las líneas ferroviarias del Oeste de España, M. Z. A. y Norte, y electrificar aquellas líneas en tramos de extensión bastante para establecer un buen servicio de cercanías de Madrid.

Art. 2.º Esta comisión técnica la formarán: Nicolás Soto Redondo, ingeniero comisario del Estado en la Compañía de M. Z. A.; Juan Usabiaga, director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid; Fernando Rey, ingeniero industrial; José Lorino, gerente de los servicios técnicos municipales, representando a Ayuntamiento de Madrid; Secundino Suazo, arquitecto; Ramón Peroncel, ingeniero, representando a la Compañía M. Z. A., y Ricardo Fernández Ontoria, por la del Norte.

Art. 3.º Los gastos de toda clase que origine el funcionamiento de toda esta comisión, a la cual facilitará el personal auxiliar necesario el ministro de Obras públicas, serán abonados con cargo a la consignación del presupuesto especial del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Fallecimiento

En Málaga falleció el jesuita Padre Manuel Aicardo.

Era un sabio, autor de la Constitución de la Compañía. Creó el Asilo de golfos de Málaga, donde se ha expuesto el cadáver.

Su muerte ha sido sentidísima.

Sentencia condenatoria

Se ha dictado sentencia por el hundimiento ocurrido en la calle de Lista.

Se condena al maestro de obras, Hervás, y al arquitecto, Romero, a la pena de un año y un día de prisión e indemnización de 100.000 pesetas para cada una de las familias de los obreros que resultaron muertos.

También pagarán indemnización a los obreros lesionados en el accidente.

En libertad

Se ha libertado al marqués de Quintanar, director de "Acción Española", cuya publicación se autorizó ayer.

DE PROVINCIAS

Ante el discurso de Azaña

Valladolid.—El jefe del Gobierno llegará el domingo, a primera hora, y se dirigirá al Ayuntamiento, donde se celebrará una recepción.

A las doce, como se sabe, pronunciará su discurso en el teatro Calderón.

En el cine Capitol se le obsequiará con un banquete de 700 cubiertos.

La Unión Republicana Femenina obsequiará con un te a la esposa del presidente del Consejo.

EN LIBERTAD

Teruel.—Ha sido puesto en libertad el ex comandante César Gimeno de Calaceite, supuesto complicado en la fuga del general Barrera.

Estalla una bomba

Sevilla.—Esta noche, en el barrio del Porvenir, se oyó una fuerte detonación que alarmó al vecindario.

La explosión ocurrió en un chalet propiedad del empresario de la plaza de Toros, Francisco Abad.

Unos desconocidos arrojaron el explosivo por una ventana que da al despacho del señor Abad.

Causó grandes daños; pero no ocurrieron desgracias personales.

La Policía dió una batida por los alrededores, no hallando a ninguno de los dinamiteros.

REAPARICION DE UN SEMANARIO

Sigüenza.—Ha reaparecido el semanario "El Henares", suspendido el 10 de Agosto.

Al presentarse el juzgado se amotinaron y entaban una lucha con la Guardia civil

Murcia.—El juzgado del distrito de San Juan se presentó en una finca propiedad de don Agustín Escibano, del término de Raal, para proceder a un desahucio.

Antes, un automóvil recorrió los alrededores visitando los Sindicatos para que se opusieran al lanzamiento.

Ante la excitación, la Guardia civil tomó precauciones.

Vinieron fuerzas de infantería del puesto de Monteagudo y una sección de caballería.

Se congregaron ante la finca unos 500 huertanos.

Se recibió al juzgado entre protestas y gritos. La Guardia civil quiso proteger el coche, pero la muchedumbre comenzó a lanzarle piedras. Dió la benemérita un toque de atención y disparó al aire.

Como no consiguiera restablecer el orden, se entabó un cuerpo a cuerpo entre guardias y huertanos, éstos con garrotes y aquéllos con las culatas de los fusiles.

Se envolvió entre la confusión al juzgado.

El representante del juez, oficial habilitado García Pardo, resultó herido de consideración en la cabeza. El procurador Micola sufre contusiones.

La Benemérita, visto que persistían en su actitud los huertanos, se echó los fusiles a la cara y ante la amenaza de disparar se dispersaron los grupos.

Parece que resultó herido un huertano.

El suboficial Beruel, que mandaba las fuerzas, recibió una pedrada.

Han llegado nuevas fuerzas; pero no obstante la excitación persiste.

Murcia.—El gobernador, con Murcia.—El gobernador, con resentimiento que ninguno de los heridos lo fuera por disparo de la Guardia civil.

Entregó una amplia nota a los periódicos y dice que usando de las facultades concedidas por el Ministerio de la Gobernación, ha nombrado la Comisión gestora, procurando que la designación recaiga en personas honorables y que sirvan para desterrar los procedimientos caquiles que usaban en el régimen anterior.

DIMISION DE UN ALCALDE

Cartagena.—A causa de la obstrucción de los socialistas y radicales socialistas, ha dimitido el alcalde.

Mañana se celebrará una manifestación, organizada por la clase mercantil, para pedir que no se le dimita la dimisión.

INUNDACIONES

Luarca.—Una imponente avenida del río Negro ha inundado las calles y anegado numerosas casas.

Se ha organizado el salvamento en barcas.

No se tienen noticias de desgracias.

Los daños son enormes.

Los conflictos sociales

Sevilla.—La Sociedad de Confiteros ha presentado oficio de huelga por 48 horas, por no aceptar los patronos las bases de trabajo y por su negativa a reponer a varios obreros despedidos.

Gijón.—Ha llegado un autocar han presentado el correspondiente oficio de huelga por solidaridad con los metalúrgicos.

Gijón.—Ta llegado un autocar con 29 hijos de obreros de la Duro Felguera, que están en huelga.

Se los han repartido los afiliados a la Casa del Pueblo.

Anteriormente había venido otra expedición.

Plasencia.—Comunican de Oliva de Plasencia que continúa la huelga sostenida por los socialistas, que han cortado hoy las comunicaciones telegráficas y telefónicas, obstruyendo la alcantarilla de la carretera, que también quedó interceptada.

Mucho ganado ha sido abandonado en el campo por coacciones.

Los sucesos de Navalvillar de Po.a

Badajoz.—El gobernador ha facilitado un informe oficial de lo ocurrido en Navalvillar de Po.a.

No solamente fueron copados tres guardias civiles, sino también dos guardias jurados.

Cuando los conducían al pueblo, tirotearon a un patrono con los fusiles de los guardias, no consiguiendo herirle.

El patrono huyó montando a caballo.

Una vez en el pueblo intentaron lyncharle.

Un individuo pretendió descargar un hacha sobre un guardia, impidiéndolo una minoría más sensata.

Al llegar refuerzos de la Guardia civil, fueron detenidos nueve cabecillas y después ocho más.

No se ha comprobado que el alcalde y el presidente de la Casa del Pueblo tengan relación con los sucesos.

Reina excitación por las detenciones efectuadas.

Una comisión se ha trasladado a la capital para pedir al gobernador la libertad de los detenidos.

Este ha contestado que el asunto está en poder del juez.

Al mismo tiempo les afeó duramente su conducta levantisca.

El gobernador dice que la única solución en la provincia es emprender obras públicas e implantar la Reforma agraria.

MULTADO POR DAR GRITOS SUBERSIVOS

Murcia.—El gobernador ha multado con 500 pesetas a don Antonio Casanova Torres por vitorear a don Alfonso.

ANUNCIO DE HUELGA

Ciudad Real.—Los estudiantes han anunciado la huelga para el día 16.

Solicitar la concesión íntegra del edificio de los jesuitas para Escuelas Normales.

CONTINUA LA HUELGA

Sevilla.—Continúa la huelga declarada por los obreros campesinos en distintos pueblos de la provincia, sin que hasta ahora se hayan producido desórdenes.

Las huelgas más importantes, que habían sido declaradas en La Macarena y Casariche, han sido solucionadas.

En Casariche la Guardia civil ha practicado detenciones de varios individuos autores de los cortes en la línea telefónica, hecho ocurrido hace unos días.

Entre los detenidos figura el presidente de una sociedad obrera de Casariche, de carácter francamente comunista.

ABSOLUCION DE UN PROCESADO

Granada.—Hoy se ha visto la causa contra Francisco Fernández, procesado por el crimen de Enguera, ocurrido hace tres años, siendo víctima el propietario Ruiz Fejero.

La vista tuvo que suspenderse varias veces, por la actitud del público, que protestaba, considerando al procesado inocente.

Hoy le defendía García Quesada, periodista, que consiguió que el fiscal retirara la acusación.

La Sala sobreseyó la causa, poniendo en libertad al procesado.

RIÑA ENTRE GITANOS

Bilbao.—Comunican de Baracaldo que entre dos caravanas de gitanos se originó una riña, cruzándose numerosos disparos y resultando tres contentientes heridos de gravedad.

LA DURO FELGUERA REDUCE LOS DIAS DE TRABAJO

Oviedo.—La Duro Felguera ha rebajado la jornada a tres días, por falta de pedidos.

CASOS SOSPECHOSOS

Zaragoza.—Procedente de Soria se trajo a un niño hace mes y medio de una clínica noruega. Por los Rayos X se vió que tenía dos agujas de hacer labores de punto, una en el vientre y otra en el ano.

Hoy se le ha dado de alta.

Como se da la circunstancia de que dos hermanitos suyos, uno de

DE BARCELONA

Ha llegado el jefe del "Conde Zeppelin"

El doctor Eckener ha hecho interesantes manifestaciones explicando el funcionamiento de una línea aérea en la que el dirigible haga el recorrido entre Barcelona y Rio Janeiro en 80 horas, con 50 pasajeros y unas toneladas de carga. Visitó la Generalidad y el Ayuntamiento y esta noche marchó a Sevilla

Desde que ha llegado el doctor Eckener que no cesa de llover.

A medio día, con el comandante Lemann y la comisión municipal del Aeropuerto, estuvieron en la Generalidad para cumplimentar a Maciá.

Este les recibió afectuosamente, expresando su simpatía a la persona y a la obra que realiza.

Se cruzaron breves palabras entre Maciá y Eckener, se impresionaron varias placas y se les obsequió con un cock-tail.

Luego expresó a los periodistas su sorpresa de que al cabo de diez años de haber establecido el aeropuerto de Friedrichshafen para el servicio de transporte entre Europa y América, pueda comprobar el entusiasmo de Barcelona.

Añadió que esta época es época de revoluciones en todo el mundo. Que él, que está al margen de toda política, trabaja con entusiasmo para revolucionar los elementos técnicos de comunicación y desea que Cataluña coopere a este esfuerzo.

El "Conde Zeppelin" puede efectuar el recorrido entre Barcelona y Rio Janeiro en 80 horas, con cincuenta pasajeros y unas toneladas de carga.

Después explicó el funcionamiento de la línea aérea.

Preguntado si se reducirían las tarifas, equiparándolas a las de los grandes trasatlánticos, contestó que por ahora han de tener un 20 por 100 más.

Luego expuso la posibilidad de instalar una estación en Barcelona, puesto que ya está en estudio.

Su ideal es conseguir el establecimiento de un aeropuerto en Rio Janeiro y otro en la Península, estableciendo un doble servicio que partiera simultáneamente de Europa y América.

No quiso ser más explícito en sus explicaciones.

Después fueron al Ayuntamiento.

Esta mañana se celebró una recepción en el Ayuntamiento en honor de los jefes del "Conde Zep-

pelin", señores Eckener y Lemann.

El alcalde les ha dedicado frases de elogio, enaltecendo a la nación alemana.

Después han sido obsequiados con un lunch y luego han visitado las dependencias municipales.

Los visitantes han admirado los decorados y la belleza del salón del

Consejo de Ciento, y han dirigido palabras de elogio al alcalde señor Ayguadé, que tan bien sabe representar a la ciudad de Barcelona.

Mañana por la mañana continuará su viaje en automóvil el doctor Eckener, para Sevilla.

Ante las próximas elecciones

REUNION EN LA JEFATURA DE POLICIA ANTE EL TEMOR DE QUE LOS ELEMENTOS EXTREMISTAS DECLAREN LA HUELGA GENERAL PARA ESTORBAR LAS ELECCIONES. — MITINES DE PROPAGANDA ELECTORAL

Hoy se ha podido observar en la Jefatura de Policía cierto movimiento.

A medio día el jefe superior se reunió con los jefes de las brigadas y el teniente coronel jefe del cuerpo de Seguridad.

Parece ser que esta reunión obedece al temor de que por parte de los elementos extremistas, sindicalistas especialmente, se pretenda declarar la huelga general durante la semana próxima, con el fin de estorbar la propaganda electoral y la celebración de las elecciones.

Durante estos días se viene intensificando extraordinariamente la propaganda electoral.

Esta noche, en el teatro Olympia, el partido catalanista republicano celebra un mitin con bastante concurrencia, a pesar de la lluvia, en el cual hacen uso de la palabra los diputados señores don Amadeu Hurtado y don Luis Nicolau d'Olwer.

También en el local de La Bohemia Modernista celebran esta noche un mitin los elementos radicales.

Este mitin está especialmente dedicado a la Colonia aragonesa, y en él toman parte los diputados aragoneses señores Ullé, Basilio Paraiso, Sebastián Banzo, Tomás Peire y Pío Diaz.

También hablará el diputado por Castellón, señor Pascual Leone.

Otras noticias

EN GRANOLLERS SE HA DECLARADO LA HUELGA GENERAL

Comunican de Granollers que inopinadamente se ha declarado la huelga general del ramo textil y fabril de aquella comarca.

El paro afecta a siete u ocho fábricas.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR

El Ferrol.—Noticias oficiales recibidas en la Comandancia de Marina dan cuenta del naufragio del vapor "Natalia Zorriego", de la matrícula de Gijón.

El accidente ocurrió a ocho millas del faro de San Cipriano, a consecuencia de una vía de agua.

El barco llevaba cargamento de pinos.

La tripulación fué salvada por otra embarcación.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR, ATACANDO A LA "ESQUERRA"

Tarragona.—El gobernador ha facilitado una nota atacando a la "Esquerra" y diciendo que son inexactas las referencias de este partido sobre los sucesos del domingo, y dice que tratan de engañar a la opinión falseando los hechos.

El temporal

Oviedo.—El alcalde de Luarca comunica que los daños causados por la tromba de agua de ayer han sido enormes.

Han quedado arrasadas las cosechas.

Los desprendimientos de piedras y tierra han interceptado las comunicaciones.

Se han enviado socorros.

LA CAMPAÑA SOLIDARIDAD OBRERA

"Solidaridad Obrera" acentúa hoy la nota que viene dando hace algún tiempo contra la intervención de los obreros en la política.

En este sentido publica violentos artículos y entrefilets.

Mañana, anuncia el mismo periódico, se celebrará un mitin organizado por la Federación Local de Sindicatos Unicos de Barcelona, en el que tomarán parte significados anarquistas.

El tema será combatir a los políticos y predicar la abstención electoral.

EL GOBERNADOR HA DADO CUENTA DE LA LIBERTAD DE DOS DETENIDOS

El gobernador civil, como de costumbre, ha recibido a los periodistas en su despacho oficial y les ha manifestado que en virtud de orden recibida del Ministerio de la Gobernación habían sido puestos en libertad el comandante don Carlos López y don René Llamas, que fueron detenidos con motivo de la intentona del pasado mes de Agosto.

La libertad ha sido concedida sin perjuicio de las sanciones gubernativas que pueda corresponderles.

CAMION RECUPERADO

Dos agentes de la brigada de investigación criminal encontraron ayer en un garaje de la calle del Bruch el camión, valorado en 23.000 pesetas, que el día anterior fué robado a don Federico Ortiz en la calle de Valencia.

Según el dueño del garaje, el camión fué depositado ayer tarde por un desconocido, que dijo que ayer se presentaría a recogerlo.

HA REGRESADO EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

En el expreso de Madrid ha llegado esta mañana el presidente de esta Audiencia territorial señor Anguera de Sojo.

Le acompañaba el subsecretario interino de gobierno de dicha Audiencia, señor Oppelt.

Ha sido recibido por el personal de dicho centro, trasladándose inmediatamente al Palacio de Justicia, donde ha tomado posesión del cargo.

Ha recibido contadas visitas, entre ellas la del señor Durán y Ventosa.

Los periodistas trataron de que hiciera manifestaciones acerca del resultado de su viaje, pero el señor Anguera les mandó recado de que se encontraba muy fatigado, y que mañana tendría mucho gusto en recibirles.

EXPULSADO DE ESPAÑA POR INDESEABLE

La Policía ha detenido a Pedro Grammé, que publicaba anuncios en el periódico "La Vanguardia", solicitando jóvenes de 14 a 16 años para prestar servicio como criadas, con muy poco trabajo y muy buena retribución.

Se hallaba realquilado en una casa del Conde del Asalto y la dueña de la misma ha dicho que cuando llegaban las solicitantes el Grammé se encerraba con ellas, sospechando que pudiera dedicarse a la trata de blancas.

También publicó un anuncio en "La Vanguardia" solicitando una institutriz extranjera en inmejorables condiciones y, cuando llegó una de las aspirantes manifestó que la plaza ya había sido provista.

Por la superioridad gubernativa se ha dispuesto que el Grammé, que es súbdito francés, sea expulsado de España por indeseable.

SE HAN REUNIDO LOS EMPLEADOS JUDICIALES

Esta tarde, en uno de los salones del Palacio de Justicia se reunió la junta de la Asociación de Empleados Judiciales de Barcelona.

Entre otros acuerdos se acordó dirigir al ministro del ramo un telegrama en el que se pide se lleve a efecto la reforma del personal de juzgados que tiene preparada, ya que esto solucionaría de una vez la situación de interinidad de los empleados judiciales.

EL CONFLICTO DE LOS PESCADORES CONTINUA SIN R. SOLVER

Continúa estacionado el conflicto de los pescadores, provocado con motivo del encarecimiento de los combustibles que emplean las barcas pesqueras.

En el Gobierno civil se vienen celebrando entrevistas para la solución de este conflicto.

EL ANIVERSARIO DE LA FUNDACION EL C. N. B.

Con motivo del aniversario de la fundación del Club Natación Barcelona, anoche se celebró un banquete y mañana habrá diversas pruebas durante las cuales hará una exhibición el campeón del mundo de saltos.

LA VENTA DE CREDENCIALES

El juzgado que entiende en el sumario con motivo de la venta de credenciales del Ayuntamiento ha tomado declaración nuevamente el alto empleado de las oficinas municipales, señor Rams, para aclarar algunos extremos que interesaba conocer el juez especial.

Después ha declarado un individuo apilidado Dalmaces, que entregó 7.000 pesetas a Torrelló Casanova por una credencial de inspector de la Guardia urbana.

Compareció ante el juzgado mencionado el testigo Angel Riu, quien explicó la manera como le fué concedido el empleo en el Ayuntamiento, afirmando que obedeció a relaciones amistosas y no a dádiva alguna.

NUEVAS BASES DE TRABAJO

La junta directiva y administrativa del Sindicato del ramo de la madera ha dirigido una comunicación a los patronos presentando nuevas bases de trabajo.

Estas consisten en lo siguiente:

1.ª Las herramientas serán adquiridas por cuenta del patrono.

2.ª Abolir todas las fiestas semanales, excepto la de primero de Mayo.

3.ª La semana constará de 44 horas, en lugar de las 48 que comprende ahora.

Estas bases están dirigidas a la Junta de Artífices, para que en el plazo improrrogable de ocho días, den una contestación adecuada a las mismas.

LO QUE HA DICHO EL GOBERNADOR CIVIL DE TARRAGONA

El gobernador de Tarragona señor Nogués y Corner ha publicado una nota en los periódicos contestando a la publicada en Madrid por la minoría de la "Esquerra", en la cual desmiente que él haya hecho ninguna política partidista, y niega rotundamente que sea cierto que él haya decretado suspensión de alcaldes ni concejales, y al efecto recuerda que en el año y medio que es gobernador sólo destituyó a un teniente de alcalde del pueblo de Montblanch.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: "Magallanes", de La Habana. "Ciudad de Palma", de Palma. "Algerian", de Alejandria. "Dunse", de Svansæa. "Valborg", de Kins Dym. "Ciudad de Valencia", de Valencia.

"Helios", de Bremen. "Catalain", de Trieste. "Botinia", de Osio. "Espagne", de Marsella. Salidos: "Oued Mellah", para Marsella. "Pacheco", para San Feliu. "Turia", para Casablanca. "Sac V", para Bona. "Espagne", para Argel. "Ciudad de Valencia", para Valencia.

Cámara Oficial de Comercio

HORARIO EN LAS ESTACIONES PARA EL DEPOSITO, RETIRADA, FACTURACION Y DESPACHO DE LAS MERCANCIAS

Por el Ministerio de Obras públicas se ha dictado, con fecha 7 de los corrientes, la siguiente orden:

"Este Ministerio, a propuesta de la Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes mecánicos por carretera, ha dispuesto que se modifique, a título provisional, y como ensayo, la real orden de 12 de Agosto de 1920 que regula el servicio público de mercancías en las estaciones. Las nuevas reglas del expresado servicio serán las siguientes:

Primera. En los días laborables, y mientras no se resuelva nada especial en contrario para casos determinados, regirá para las factorías de grande y pequeña veloci-

Doña Manuela Pons Bargues que falleció a las dos de la madrugada de hoy en Catarroja habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad. Rogad a Dios en caridad por el alma de Doña Manuela Pons Bargues...

Segunda. El tiempo que ha de permanecer abierto el servicio público de mercancías para su depósito y retirada, facturación y despacho, no podrá ser en las grandes estaciones inferior a ocho horas por día laborable, pero podrá establecerse un horario distinto del que señala la regla anterior, mediante propuesta debidamente justificada de la Compañía, propuesta de la que se dará aviso al público por carteles y anuncios, y que será objeto de informe de las Cámaras de Comercio y entidades afectadas a las que se juzgue conveniente consultar, y que, en fin, se someterá a la aprobación de este Ministerio.

Tercera. El número de horas en que estarán abiertas al servicio público de mercancías las estaciones de menor tráfico, podrá ser inferior a ocho, y el horario el que acuerde la Administración, previa propuesta de las Compañías, acompañadas de estadísticas de tráfico, propuesta de la que se dará conocimiento al público por carteles y anuncios, y que se someterá a informe de las entidades interesadas a las que desee oír este Ministerio.

Cuarta. Al proponer las Compañías los nuevos horarios, se consignarán las reducciones de servicio en domingo que se estimen convenientes, reducciones sobre las que recaerá solución ministerial.

Quinta. Una vez que sea aprobados los nuevos horarios, se anunciará su puesta en vigor a las Inspecciones y al público con ocho días de antelación.

Sexta. Las Compañías deberán estudiar un nuevo método de cómputo de plazos en gran velocidad en función de los recorridos, según se hace en pequeña velocidad, y la propuesta que como fruto de este estudio se formule habrá de ser sometida a resolución ministerial.

Séptima. Se propondrá asimismo por las Compañías las ampliaciones de plazo, expresadas en número de horas hábiles, que han de regir en las tarifas especiales, singularmente en las de géneros frescos, para que no se irroguen graves perjuicios al público con motivo del nuevo régimen en el servicio de mercancías en las estaciones."

EL MEJOR TURRÓN GOLOSOS

A 6'50 pesetas kilo, todas clases. Fábrica: Salinas, 9 (esquina Caballeros).

Servicio meteorológico

10 Noviembre 1932.

Toda la Península Ibérica está bajo el influjo de presiones bajas relativas, que originan en España intensa nubosidad y algunas lluvias.

Tiempo probable: Continuarán las lluvias.

Datos de precipitaciones acusadas del mes de Octubre: Orihuela, 31'1 milímetros; Tobarra, 8'5; Sagunto, 59.

Lluvias del mes de Noviembre: Sagunto, 36 mm.

Día 9: Bañeres, 8'4 mm.; Onda (La Llidona), 57'0; Esilda, 51'7; Barracas, 70'5.

ANUNCIOS POR PALABRAS CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

Grid of advertisements including: ACADEMIA CORTE, CALZADOS, CORTINAJES, HERRAMIENTAS, MODAS, PELETERIAS, PENSIONES, UNDERWOOD ROYAL-RE, ALQUILERES, COBRAMOS, DEMANDAS, DROGUERIAS, MARMOLES, MIELES, AUTOMOVILES, COMPEA-VENTA, TRINCHERAS, ABRIGOS, ACCESORIOS, CORTINAJES, HERRAMIENTAS, MODAS, PELETERIAS, PENSIONES, UNDERWOOD ROYAL-RE, ALQUILERES, COBRAMOS, DEMANDAS, DROGUERIAS, MARMOLES, MIELES, AUTOMOVILES, COMPEA-VENTA, TRINCHERAS, ABRIGOS, ACCESORIOS.

DE TODO EL MUNDO

Una entrevista con el jefe del Gobierno señor Azaña

La impresión que nuestra neutralidad produce a un periodista francés

París.—"Le Temps" publicó ayer una entrevista celebrada por su enviado especial en Madrid, con el presidente del Consejo, señor Azaña.

Hablando de las relaciones internacionales, el periodista francés expresó primeramente su satisfacción por la acogida calurosa que el pueblo madrileño había dispensado al señor Herriot, y después añadió:

—He notado, señor presidente, que el deseo de los españoles de mantener a toda costa su neutralidad va tan lejos, que bastantes de ellos me han dado a entender que en caso de una conflagración europea, si cualquiera de los beligerantes entrara en territorio español u ocupara una de sus bases navales, el país no se opondría por la fuerza, contentándose con hacer un llamamiento a los sentimientos de justicia de la opinión mundial, seguro de que ésta le daría la razón y acudiría en su auxilio.

El señor Azaña hizo un brusco gesto de indignación y dijo:

—No ignora usted lo quisquilloso que es el amor propio de los españoles. No tenga usted inquietud, pues el país sabría hacer respetar

su independencia. Recuerde además mi discurso de Santander.

El periodista francés dijo después al presidente que el viaje del señor Herriot había tenido sobre todo una alta significación moral, poniendo de manifiesto ante los ojos del mundo la estrecha solidaridad que une a las dos Repúblicas, igualmente alentadas y unidas por un mismo culto al derecho y a la paz.

—Esta unión—le contestó el señor Azaña—me parece representar una verdadera fuerza y pueden, sin duda, descartarse de ella resultados positivos en las conferencias internacionales, y especialmente en Ginebra.

El señor Madariaga—añadió el señor Azaña—es muy amigo de Francia, como lo somos todos nosotros.

El periodista francés le contestó:

—Ya sé la gran autoridad de que goza en la Sociedad de Naciones vuestro eminente embajador en París.

—Esta autoridad—hizo observar el señor Azaña—sería todavía más grande si pudiera contar detrás de él con una poderosa izquierda.

La Cámara francesa de Diputados se ocupa de los fraudes fiscales

París.—La Cámara procedió ayer por la tarde a fijar la fecha de discusión de las interpelaciones sobre los fraudes fiscales.

El Gobierno, después de haber solicitado el aplazamiento de la cuestión por estar abierta una instrucción judicial, aceptó finalmente la discusión inmediata.

El señor Alberty habló del compromiso adoptado por el Gobierno de que la encuesta se efectuará rápidamente y añadió que ha sabido que el Banco suizo dió ayer orden a un Banco inglés de conceder a sus representantes en París un crédito de 10.000 francos diarios.

Recuerda que los registros practicados han permitido, entre otras cosas, la incautación de un fichero que contenía no solamente números sino también nombres que dijo son conocidos por el ministro.

Este protestó y negó.

Precisa que el Ministerio del Interior, por lo menos, conoce estas listas, porque se la comunicó un inspector de la Seguridad general.

Numerosos diputados reclaman entonces que se digan los nombres y después de algunos instantes de tumulto, el señor Alberty, que primeramente se negó a darlos, cita algunos de ellos, especialmente los de tres senadores: los señores Vieillard, Jourdain y Schrameck.

En dichas personas comprometidas se encuentran, según el orador, el industrial señor Peugeot, la señora Leblan-Excolly, algunos Obispos, entre los cuales, el de Orleans, y el señor Sapone. No se sabe si trata del director de "Le Matin".

El señor Alberty dice después que otro Banco suizo ha facilitado también el fraude, que, en su opinión, podrá llegar a una suma anual de 4.000 millones y expresa su admiración y su asombro por el hecho de que solamente se sacrificase a los funcionarios y a las víctimas de la guerra antes de haber puesto fin urgentemente al fraude.

El señor Germain Martin declaró que el Gobierno ha cumplido con su deber, porque gracias a su vigilancia se descubrió el fraude. No quiero leer la lista de los cul-

pables, porque la justicia está informada de los nombres y éste es un asunto en el que el Gobierno no debe inmiscuirse cuando está abierta una instrucción judicial; pero vigilaré por que la justicia siga su curso.

El señor Jean Renaudel, comunista, dice que el sable, la caja de caudales y el hisopo están representados en este asunto.

El señor Oriol, socialista, dice que si no se publica la lista de aquí a algunos días, nosotros la publicaremos.

Los profesionales del patriotismo no pueden continuar traficando sin el internacionalismo.

Los socialistas presentan un orden del día diciendo que la Cámara toma acta de la declaración del Gobierno y pone su confianza en él para la publicación completa de los nombres de los complicados.

El señor Oriol añade que todos los partidos que quieran y deseen una revisión energética, deben votar este orden del día.

El señor Herriot dice que lo acepta, y afirma que el Gobierno, que desde el principio cumplió con su deber en este asunto, quiere, sin consideraciones para nadie, seguir buscando la verdad.

La Cámara, en votación ordinaria y por unanimidad, aprueba el orden del día, absteniéndose los comunistas.

En el orden del día votado se solicita además que se incluyan en la ley de Hacienda, antes que todos los nuevos sacrificios pedidos al país, medidas eficaces para reprimir el fraude, especialmente sobre los valores inmobiliarios.

Conchita Supervía en la Opera Cómica

París.—En el teatro de la Opera Cómica debutó ayer interpretando la protagonista de la ópera "Carmen" la artista española Conchita Supervía, que fué aplaudida con entusiasmo.

EL PREMIO NOBEL DE LITERATURA

Estocolmo.—El premio Nobel de literatura ha sido otorgado al escritor inglés Salsworthy.

El momento político en Alemania

EL PRESIDENTE HINDENBURG RECIBE AL CANCELLER VON PAPEN

Berlín.—El presidente del Reich escuchó ayer un informe del canceller von Papen relativo al punto de vista que sustenta el Gobierno en cuanto a la situación de la política interior.

En dicho informe se hace resaltar que el Gobierno abriga la idea de una concentración nacional sobre la base de formación del Gobierno von Papen.

El presidente del Reich encargó a von Papen que averigüe, mediante conversaciones con los jefes de los partidos sobre los cuales puede contarse, si están dispuestos y en qué medida a sostener al Gobierno en la ejecución de su programa político y económico.

En la Cámara de los Comunes

UNA DECLARACION DEL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

Londres.—Las declaraciones tan esperadas del señor John Simon, en la Cámara de los Comunes, pueden resumirse así:

Primero. El reconocimiento por el Gobierno británico del derecho moral de Alemania a la igualdad de estatutos militares.

Segundo. Estima que todos los proyectos de limitación de armamentos en los que tome parte Alemania, deberían sustituir al artículo de la parte quinta del Tratado de Versalles, relativa a los armamentos navales.

Tercero. Desea que el principio de la igualdad cualitativa de armamentos sea reconocida a Alemania en un nuevo Convenio; y

Cuarto. Se muestra partidario de un desarme por Estados.

LOS REYES CAROL Y BORI CELEBRARAN UNA ENTREVISTA

Viena.—Comunican de Sofía al periódico "Neue Wiener Tageblatt" que el Rey Carol y el Rey Bori celebrarán una entrevista próximamente a bordo de un buque en el mar Negro o sobre el Danubio.

LAS DEUDAS DE GUERRA

Londres.—Según la Agencia Reuter la nota británica relativa al próximo vencimiento de las deudas de guerra, ha sido entregada ayer en Washington.

Detalles sobre el reciente seísmo desencadenado en Cuba

Londres.—Comunican que el último seísmo de Cuba y Jamaica ha sido de una violencia extraordinaria.

La velocidad del viento se calcula que fué de 320 kilómetros por hora. Además llovió torrencialmente.

Londres.—Según noticias de Kingstown, el 50 por 100 de las plantaciones de plátanos han quedado destruidas y los daños se cifran en tres millones de dólares.

En la isla de Cuba parece que los daños han sido más importantes.

En Nuevitas, según un radio, casi todas las construcciones ligeras han quedado destruidas.

Numerosos edificios han sufrido grandes daños y varios navios se han hundido en el puerto.

Se cree que el número de muertos ascienden a 25.

Todas las comunicaciones con la capital están cortadas.

En Camagüey, según cifras no confirmadas, dadas por el periódico de La Habana, "Información", ha habido más de 300 muertos.

Los daños se han extendido hasta la costa oriental de los Estados Unidos.

Los sucesos desarrollados en Ginebra

Según se desprende de las informaciones, los socialistas fueron los promotores de los disturbios

Ginebra.—Las autoridades ginebrinas han ordenado la movilización de un regimiento de soldados escogidos y un batallón de Lansweehr, en vista de que los socialistas han decidido declarar la huelga general para esta mañana.

Se confirma que a consecuencia de los sucesos de ayer resultaron 10 personas muertas y 65 heridas, varias de las cuales están agonizando.

Ginebra.—He aquí una versión de los sucesos desarrollados el miércoles.

El partido socialista había organizado una manifestación para protestar contra la decisión del Consejo de Estado de autorizar una reunión del partido de Unión Nacional.

A las siete de la tarde los líderes socialistas habían reclutado numerosos contingentes entre socialistas, comunistas y obreros sin trabajo.

Momentos antes de que entraran en función las ametralladoras, los jefes socialistas habían declarado a la multitud:

"Hoy la revolución es una necesidad. Sosteneos en la calle y sosteneos bien."

Entonces llegaron varias secciones de soldados jóvenes y sin dotación de cartuchos.

Los manifestantes se arrojaron sobre ellos y los desarmaron y golpearon.

Fueron necesarios refuerzos importantes para dominar a los agitadores, que ya disparaban contra las autoridades.

Uno de los principales promotores de los sucesos es el líder Nicolle, que acaba de ser detenido.

Los sucesos del miércoles han producido en la ciudad una gran consternación.

Actualmente están reunidos los Sindicatos para discutir la oportunidad de declarar la huelga general.

Ginebra.—Ha sido detenido el señor Nicolle, director-jefe del periódico "El Trabajo" y consejero nacional, por haber invitado a la muchedumbre a resistir a la Policía y al Ejército.

El periódico "El Trabajo" en un artículo dedicado a los acontecimientos del miércoles en Ginebra, dice que se proyecta por todos los organismos sindicales y profesionales una cesación del trabajo a partir de hoy por la mañana.

A pesar de subsistir todavía alguna efervescencia, no se ha registrado ningún nuevo acontecimiento.

Un intento de manifestación contra los cuarteles ha sido abortado.

Los elementos sociales van a declarar la huelga general, pero se han adoptado medidas energicas por el Gobierno y parece que no llegará a plantearse.

Después de las elecciones norteamericanas

Washington.—Se han facilitado algunos datos que guardan relación con las derivaciones del triunfo del partido demócrata.

Con el triunfo del líder Roosevelt, dentro de cuatro meses, al tomar posesión del cargo, se iniciará un gran cambio en la vida comercial norteamericana.

Uno de los puntos principales en que se ha basado la propaganda electoral del partido demócrata ha sido la política contra las barreras aduaneras, política de aproximación a Europa e intensificación del intercambio y supresión del prohibicionismo.

Respecto a la personalidad del gobernador Roosevelt, es bien conocida.

Sus tres años de actuación como gobernador del Estado de Nueva York han dado pruebas para demostrar sus aptitudes.

Cuenta escasamente 50 años, encontrándose en la plenitud de sus fuerzas para la lucha política.

Desde luego, se espera la reforma inmediata de la Constitución y permitir el consumo de cervezas y vinos de baja graduación.

En cuanto al derrotado presidente Hoover, se trata de un hombre

excepcional, de una honradez acrisolada; pero le ha faltado sentido político en su actuación.

Nueva York.—Con respecto a una posible modificación de la ley seca, se expresa la conveniencia de que rápidamente se adoptará una medida encaminada a la modificación de dicha ley, sin esperar para ello la fecha del 4 de Marzo próximo, fecha en que, como se sabe, termina el mandato del presidente Hoover.

Como a pesar de esto la modificación de la ley seca no sería válida, incluso una vez votada por el Parlamento, antes de la fecha indicada, si no lleva la firma del presidente Hoover, quien hasta el 4 de Marzo conservará sus funciones de presidente de la República, es necesario esperar a ver cómo recibirá el señor Hoover la posible propuesta de modificación de la referida ley.

Londres.—En los círculos bien informados se desmiente la noticia, según la cual, el señor Roosevelt iría a Inglaterra antes de asumir la presidencia en Marzo próximo.

INCENDIO

Berna.—En el cantón de Zurich un incendio ha destruido un asilo en el que había 80 niños anormales.

Tres de ellos perecieron carbonizados y nueve desaparecieron.

ACCIDENTE MARITIMO

Suva (Islas Fidji).—El yate "Southern-Cross" se fué a pique a la altura de la isla de Anietin (Islas Nuevas Hébridas).

El capitán y tres oficiales que salieron en un bote para Vila el pasado lunes no han llegado a dicho punto ni se ha vuelto a tener ninguna noticia de ellos.

UN ALMUERZO

París.—El embajador de España, señor Madariaga, obsequió ayer con un almuerzo a los periodistas franceses que acompañaron al señor Herriot en su reciente viaje a España.

LIBRO NUEVO "MINIATURAS"

Por T. Llorente Falcó
De venta en las oficinas de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Precio: 2 pesetas.

LOS DEPORTES AL DIA



La Federación ha enviado a la prensa una nota sobre el "caso" Tomaset.

Nos place el sistema. Las cosas deben ser tratadas públicamente para evitar el "se dice" y el "se asegura".

Pasaron ya felizmente los tiempos de "Medines I", en que la Federación llegó a ser, a veces, el laboratorio de un alquimista.

Luz y taquígrafos, la afortunada frase de Maura. Ese debe ser el lema.

Objetiva o subjetivamente, como diría un amigo nuestro, el hecho queda claro.

Y no va más allá de lo que llevamos dicho.

El Levante tenía y tiene el jugador en regla.

En lo deportivo, razón por encima del nivel del Turia (ahora). Y si a lo leguleyo nos acogemos, no creemos que la Nacional hubiera legalizado la ficha si ésta adoleciera de defectos reglamentarios.

Ha sido oportuna la publicación de la nota víspera de los partidos que han de decidir el tercer sitio.

Más vale ahora que cuando planteado el problema cada cual le hubiera dado al asunto la interpretación que hubiera querido.

Levante y Gimnástico luchan por el tercer sitio.

Dos partidos quedan.

Y los dos de "exportación".

Convengamos que para el Gimnástico el turismo es menos peligroso que para el Levante.

No digamos que sea en "pullman".

Pero tampoco viajarán en camioneta.

Esperemos.

Perdió el Gimnástico contra el Levante y la directiva puso sanciones.

Las consecuencias las pagó el Castellón.

Perdió el Castellón en Vallejo, y su directiva imita a la del Gimnástico iniciando la "sustracción" en los haberes de algunos de sus jugadores.

Las consecuencias las pagará el sporting el domingo próximo.

¡Oh, vivir para ver!

Los ingleses se preparan para jugar contra Escocia.

Los austriacos también se preparan contra Inglaterra.

Nosotros, en cambio, nos preparamos... contra Portugal y contra Francia.

Es posible que Herriot le haya pedido a Mateos que apretemos menos y nos querrán más.

SINCERATOR

FUTBOL

UNA NOTA DE LA FEDERACION SOBRE EL "CASO" TOMASET

En vista de los rumores circulados estos días respecto al caso del jugador Tomás Sabater Soler, y para que pueda servir de aclaración a las dudas que puedan existir por erróneas interpretaciones o falsas informaciones de personas interesadas, esta Federación considera un deber el hacer público el proceso de este asunto, que queda reflejado en la sucinta relación siguiente:

Durante el periodo de libertad de los jugadores amateurs, el F. C. Encorts presentó la demanda de licencia del jugador citado, extendida sobre las fichas de carácter regional, las cuales fueron creadas por el anterior Comité y

las que si bien pudieran no ser las apropiadas para los clubs a que se han destinado, el Comité actual, que al tomar posesión se encontró con que ya habían sido expedidas para la presente temporada, desde el primer momento ha estimado que no podían considerarse esas fichas sin valor alguno.

Presentada después nueva demanda del mismo jugador por el Levante F. C., acompañada de la baja del F. C. Encorts, fué cursada la ficha a la Federación Española, la cual al recibirla solicitó la baja del C. D. Rayo; pero fué porque en aquel momento desconocía que hubiera otra ficha posterior, ya que la que existía del F. C. Encorts, por ser de carácter regional, no correspondía referenciarla en el fichero de la Nacional.

Al comunicarle a la Federación Española que en el término de libertad el jugador en cuestión firmó por el F. C. Encorts, y enviarse la baja de dicho club, fué remitida a esta Federación sin más objeción y debidamente legalizada la ficha del jugador Tomás Sabater Soler, del Levante F. C., comunicándonos además por escrito que la "ficha en cuestión fué despachada a favor del Levante debido a que, demostrado que la ficha del Encorts que dicho jugador había firmado por este club en el término que podía hacerlo libremente, y habiendo sido por tanto reglamentariamente baja en el Rayo, este club ya no podía ejercer derecho alguno sobre tal jugador, el cual podía firmar por el Levante, aun sin permiso del Encorts, ya que interpretando exactamente el sentido del artículo 151 del Reglamento, esta ficha

no tiene en tal caso efecto reglamentario, salvo en cuanto justifica que el Rayo perdió todo derecho sobre el jugador, efecto que no podía producirse si éste hubiera dejado transcurrir el periodo del 15 de Junio al 15 de Septiembre sin hacer uso de la facultad que a los jugadores amateurs concede el artículo 174".

Expuesto lo que antecede, los clubs y la opinión en general podrán apreciar lo relacionado con este caso y que la actuación de esta Federación ha sido con carácter de intermediaria, puesto que en suma sólo la Federación Española era la que podía resolver sobre el particular.

En Mestalla

EL PROXIMO DOMINGO, CAMPEONATO REGIONAL

LEVANTE F. C.-VALENCIA F. C.

El próximo domingo en el campo de Mestalla tendrá lugar este interesante partido de campeonato regional.

Con este encuentro llega, esta competición a su máxima emoción, ya que a causa de ser éste el penúltimo a celebrar y encontrarse el Levante F. C. en situación comprometida para obtener el tercer puesto de la clasificación, por causa del resultado obtenido el pasado domingo por el Gimnástico frente al Castellón, le hace al once marítimo ser este match como definitivo para su clasificación, puesto que solamente con un empate tiene asegurado su puesto para tomar parte en el campeonato de España.

El despacho de localidades y en-

tradas se efectuará hoy, de cinco a ocho de la noche, en el local del Valencia F. C., Félix Pizcueta, 23.

Los socios, para poder tener libre entrada en este encuentro, les precisará la presentación del pase del mes corriente, que estará a su disposición en las oficinas de la Sociedad, a las horas de costumbre.

LA NACIONAL DA LA RAZON AL LEVANTE

En su última reunión de la Nacional acordó entre otras cosas lo siguiente:

"También se multó al Athletic madrileño por aceptar como exacta la denuncia que contra él presentó el Levante, por alineación irreglamentaria de Balaguer."

ARBITRO QUE ACEPTA

El catalán Vilalta ha aceptado el arbitraje del partido Saguntino-Gimnástico.

UNA BAJA

Probablemente no podrá jugar Torredelot el domingo, por estar enfermo de una mano, que le obliga a tenerla en reposo.

HOCKEY

"OJOS Y OIDOS" DEL HOCKEY

Sabemos que el encuentro Valencia-Alicante va a tener visos de acontecimiento.

Se trata de presentar al once alicantino en un ambiente adecuado, que bien podía ser el campo de Vallejo.

Y al parecer se conseguirá.

El domingo es un día de buenos partidos: interesantísimo el Burriana-Deportivo—probables rivales para el segundo puesto,—e interesantísimo el Valencia-Alicante. Y en las "segundas", el Marítimo-Grao, para ver quién pesca con más orgullo por los poblados marítimos.

Se juegan partidos de hockey en Vallejo y en Fornás.

¿Significa una atención de los clubs de fútbol hacia nuestro deporte?

¿Y Mestalla?

El pasado domingo hubo incidentes en el campo del Patronato. Con sus correspondientes sanciones.

¡Esos niños!

Puntuación del campeonato:

Primera categoría:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Valencia	2	2	0	0	8	2	4
Alicante	1	0	1	0	1	1	1
Burriana	2	0	1	1	2	5	1
Deportivo	1	0	0	1	3	4	0
Racing	2	0	0	2	5	7	0

Segunda categoría:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Grao	1	1	0	0	4	0	2
Patronato ...	1	1	0	0	1	0	2
Marítimo	1	0	0	1	0	1	0
Sporting	1	0	0	1	4	0	0

STICK

CICLISMO

GRAN CARRERA CICLISTA REGIONAL LIBRE DE CATEGORIAS

El domingo, día 13 de Noviembre, se celebrará, organizada por el club ciclista Romero (Faura), una gran carrera ciclista en la que se disputará el campeonato social de dicho club.

El recorrido será Cuart de les Valls-Viver-Cuart de les Valls.

Gaceta del Foro

ABSUELTO

Llevamos varios días de juicios orales a puerta cerrada en honor del pudor público y para evitar los consiguientes escándalos.

Anteayer conseguía una absolución el letrado señor Pujol en asunto relacionado con actos deshonestos, basada en un veredicto negativo del jurado de la capital.

También hoy un jurado ha contestado a la tesis acusatoria negativamente. Aquella chiquilla que no pagaba el pisito o habitación en que vivía no había sido corrompida por quien se sentaba en el banquillo. No hubo seducción delictiva ni engaño en aquellas íntimas relaciones.

En defensa del encartado—ayer absuelto libremente—usó de la palabra el abogado señor Mompó.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera: Serranos.—Jurado. Corrupción de menores. Letrados: señores Puig y Roda.

Sección segunda: Mercado.—Hurto. Letrado: señor Hermandis.

San Vicente.—Hurto. Letrado: señor Pascual Valdés.

Gandía.—Hurto. Letrado: señor Salvador.

Gandía.—Sustracción de aguas. Letrado: señor Alcalá.

CIVIL

Gandía.—Menor cuantía. Denia.—Nulidad de diligencias de embargo preventivo.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 11: Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Angel Serneguet Barrachina a don Alberto Babil Bruñera.



BIEN FIJADO

Hay una gran diferencia entre peinarse con un fijador cualquiera o sin ninguno, y peinarse con Fixol.

Notará usted esa diferencia en lo bien fijado que deja el pelo este fijador de calidad, que no mancha ni empasta; en la seguridad con que lo protege contra el viento, los movimientos y los roces; y en que su acción dura hasta el final de la jornada.

FIXOL

FRASCO, 2,50
TIMBRE APARTE

PERFUMERÍA GAL
MADRID. - BUENOS AIRES

VERBA

NUESTROS REPORTAJES

En 100 años España ha tenido 117 Gobiernos

LA PALABRA CRISIS ES MUY ESPAÑOLA

De algunos días a esta parte se habla con gran insistencia de crisis política. Para nuestra nación no es ninguna novedad esta clase de sucesos políticos, sino por el contrario, es cosa muy corriente, y hasta pudiéramos decir muy del gusto de las gentes.

El concepto que se ha tenido de la política en nuestro país, algo así como un entretenimiento para muchas gentes y un medio de medrar para no pocas de ellas, ha sido causa de que los hombres de verdaderos ideales y de acendrado espíritu patriótico, que no han faltado, tuvieran que luchar con una serie de obstáculos tan insuperables que, en la mayoría de las veces, hubieron de rendirse ante dichos obstáculos.

Durante largos años, la palabra crisis significaba para muchos ideas muy encontradas: para unos, el ansiado instante de encontrar colocación y llevar a su hogar el sustento para la familia; para otros, la triste cesantía, con toda su cohorte de escaseces y maloshumores. Y esto constituía un mal, porque los empleados constituían verdaderas legiones que, cuando se hallaban cesantes, influían poderosamente en la inestabilidad de los Gobiernos. Por fortuna, esto había desaparecido ya con la inamovilidad de los funcionarios, en los últimos tiempos del pasado régimen.

Desde el año 1833 hasta el final de 1932, en que actualmente nos hallamos, cien años justos, España ha tenido 117 Gobiernos; es decir, más de uno por año. ¿Es posible así que pueda ser fecunda ninguna obra desde las alturas del Poder, máxime cuando el cambio de gobernantes ha llevado consigo muchas veces una rectificación, no ya de procedimientos, sino hasta de leyes? ¿Qué extrañío es, pues, que se diga que nuestra nación es la más rica del mundo en legislación? Hay que coger la "Gaceta" y repasar sus volúmenes, para convencerse de ello. Y esa misma profusión de leyes, reales decretos y reales órdenes y reglamentos, es causa de no pocos conflictos en el orden jurídico.

LOS GOBIERNOS DEL REINADO DE ISABEL II

Fueron tiempos aquellos muy azarosos. Nos hallábamos ya francamente dentro del sistema constitucional, tantas veces violado por Fernando VII. Es el período más azaroso de nuestra vida política. Primero la guerra carlista y después los pronunciamientos y las algaradas populares, no dejaban en paz a los Gobiernos.

He aquí los Ministerios de este período, con las fechas de su toma de posesión y de su salida, así como el tiempo en que permanecieron en el Poder:

- Cea Bermúdez, 1833-34: Tres meses y 17 días.
- Martínez de la Rosa, 1834-35: Un año, cuatro meses y 23 días.
- Conde Torero, 1835: Tres meses y siete días.
- Mendizábal, 1835-36: Ocho meses.
- Istúriz, 1836: Tres meses.
- Calatrava, 1836-37: Un año y cuatro días.
- Bardoji, 1837: Tres meses y 28 días.
- Conde de Oñalía, 1837-38: Ocho meses y 22 días.
- Duque de Frias, 1838: Tres meses y dos días.
- Pérez de Castro, 1838-40: Un año, siete meses y 11 días.
- Ferraz, 1840: 17 días.
- Cortazar, 1840: 13 días.
- Espartero, 1840-41: Ocho meses y 10 días.
- Antonio González, 1841-42: 227 días.
- Rodil, 1842-43: 10 meses y 22 días.
- Joaquín María López, 1843: 10 días.
- Gómez Becerra, 1843: Dos meses.
- Olózaga, 1843: 11 días.

- González Bravo, 1843-44: Cuatro meses y cuatro días.
- Narváez, 1844-46: Un año, nueve meses y nueve días.
- Marqués de Miraflores, 1846: Un mes y cuatro días.
- Narváez, 1846: 10 meses y 19 días.
- Istúriz, 1846-47: Nueve meses y 24 días.
- Duque de Sotomayor, 1847: Un mes y 27 días.
- Pacheco, 1847: Cinco meses y 15 días.
- García Goyena, 1847: 22 días.
- Narváez, 1847-49: Dos años y 15 días.
- Conde de Cleonard, 1849: Un día.
- Narváez, 1849-50: Dos años y 21 días.
- Bravo Murillo, 1850-52: Dos años, 11 meses y cuatro días.
- Roncail, 1852-53: Cuatro meses.
- Lersundi, 1853: Cinco meses.
- Sartorius, 1853-54: Nueve meses y 28 días.
- Duque de Rivas, 1854: Tres días.
- Espartero, 1854-56: Un año, 11 meses y 24 días.
- O'Donnell, 1856: Dos meses y 28 días.
- Narváez, 1856-57: Un año y tres días.
- Armero, 1857-58: Dos meses y 29 días.
- Istúriz, 1858: Cinco meses y 16 días.
- O'Donnell, 1858-63: Cuatro años, ocho meses y un día.
- Marqués de Miraflores, 1863-64: 10 meses y 14 días.
- Arrazola, 1864: Un mes y 12 días.
- Mon, 1864: Seis meses y 15 días.
- Narváez, 1864-65: Nueve meses y cinco días.
- O'Donnell, 1865-66: Un año y 19 días.
- Narváez, 1866-68: Un año, nueve meses y 12 días.
- González Bravo, 1868: Cuatro meses y 27 días.
- Gutiérrez de la Concha, 1868: 10 días.

REINADO DE AMADEO

A la caída de la Reina Isabel II sucedió la regencia del general Serrano, con estos dos Gobiernos:

- Serrano, 1868-69: Ocho meses y 10 días.
- Prim, 1869-71: Un año, seis meses y 17 días.

Ya en el Trono don Amadeo, hubo los siguientes Ministerios:

- Serrano, 1871: Seis meses y 20 días.
- Ruiz Zorrilla, 1871: Dos meses y 11 días.
- Miralcampo (marino), 1871: Dos meses y 16 días.
- Sagasta, 1871-72: Cinco meses y cinco días.
- Serrano, 1872: 18 días.

PERIODO DE LA PRIMERA REPUBLICA

- Ruiz Zorrilla, 1872-73: Ocho meses.
- Figueras, 1873: Cuatro meses.
- Pi y Margall, 1873: Un mes y ocho días.
- Salmerón, 1873: Un mes y 20 días.
- Castelar, 1873-74: Tres meses y 26 días.

NUEVO PERIODO PROVISIONAL

- Serrano, 1874: Cuatro meses y 10 días.
- Zabala, 1874: Tres meses y 20 días.
- Sagasta, 1874: Tres meses y 20 días.

REINADO DE ALFONSO XII

- Jovellar, 1875: Dos meses y 20 días.
- Cánovas, 1875-79: Tres años, tres meses y seis días.
- Martínez Campos, 1879: Nueve meses y un día.
- Cánovas, 1879-91: Un año y dos meses.
- Sagasta, 1881-83: Dos años, ocho meses y cinco días.
- Posada Herera, 1883-84: Tres meses y cinco días.

- Cánovas, 1884-85: Un año, 10 meses y nueve días.

REINADO DE ALFONSO XIII

- Sagasta, 1885-90: Cuatro años, siete meses y cinco días.
- Cánovas, 1890-92: Dos años, cinco meses y seis días.
- Sagasta, 1892-95: Dos años, tres meses y 10 días.
- Cánovas, 1895-97: Dos años, cuatro meses y 18 días.
- Azcárraga, 1897: Un mes y 25 días.
- Sagasta, 1897-99: Un año y cinco meses.
- Silvela, 1899-900: Un año, siete meses y 18 días.
- Azcárraga, 1900-901.
- Sagasta, 1901-902: Un año, dos meses y 11 días.
- Sagasta, 1902: Seis meses y 19 días.
- Silvela, 1902-903: Siete meses y 14 días.
- Villaverde, 1903: Cinco meses y 17 días.
- Maura, 1903-904: Un año, un mes y 12 días.
- Azcárraga, 1904-905: Un mes y 12 días.
- Villaverde, 1905: Nueve meses y cuatro días.
- Montero Ríos, 1905: Un mes y dos días.
- Mcret, 1905-906: Siete meses y seis días.
- López Domínguez, 1906: Cuatro meses y 23 días.
- Moret, 1905-906: Cuatro días.
- Vega de Armijo, 1906-907.
- Maura, 1907-909: Dos años, ocho meses y 26 días.
- Moret, 1909-10: Un año, dos meses y 10 días.
- Canalejas, 1910-12: Dos años.
- Romanones, 1912-13: Nueve meses y 27 días.
- Dato, 1913-15: Dos años, un mes y 12 días.
- Romanones, 1915-16: Un año, cuatro meses y 12 días.
- Dato, 1917: Cuatro meses y cuatro días.
- Alhucemas, 1917-18: Cuatro meses y 20 días.
- Maura, 1918: Siete meses y 19 días.
- Alhucemas, 1918: 26 días.
- Romanones, 1918-19: Cuatro meses y 11 días.
- Maura, 1919: Tres meses y cuatro días.
- Sánchez Toca, 1919: Cuatro meses y 23 días.
- Allendesalazar, 1919-20: Cuatro meses y 24 días.
- Dato, 1920-21: 10 meses y ocho días.
- Allendesalazar, 1921-22: 11 meses y 25 días.
- Sánchez Guerra, 1922: Nueve meses.
- Alhucemas, 1922-23: Tres meses y siete días.
- Primo de Rivera, 1923-30: Seis años, cuatro meses y 17 días.
- Berenguer, 1930-31: Un año y 17 días.
- Aznar, 1931: Un mes y 27 días.

SEGUNDA REPUBLICA

- Alcalá Zamora: De 14 de Abril de 1931 a 14 de Octubre del mismo año.
- Azaña: De 14 de Octubre hasta la fecha.

UNOS RESUMENES QUE EXPLICAN MUCHAS COSAS

- Menos de tres meses.
- Antonio González, 1840.
- Ferraz, 1840.
- Cortazar, 1840.
- Antonio González, 1841.
- Joaquín María López, 1843.
- Gómez Becerra, 1843.
- Olózaga, 1843.
- Marqués de Miraflores, 1846.
- Duque de Sotomayor, 1847.
- García Goyena, 1847.
- Conde de Cleonard, 1849.
- Duque de Rivas, 1854.
- O'Donnell, 1856.
- Armero, 1857.
- Arrazola, 1864.
- G. de la Concha, 1868.
- Ruiz Zorrilla, 1871.
- Malcampo, 1871.

- Serrano, 1872.
- Pi y Margall, 1873.
- Salmerón, 1873.
- Jovellar, 1875.
- Azcárraga, 1897.
- Azcárraga, 1904.
- Montero Ríos, 1905.
- Moret, 1906.
- Vega de Armijo, 1906.
- Alhucemas, 1917.
- Alhucemas, 1918.
- Aznar, 1931.

De tres a seis meses:

- Cea Bermúdez, 1833.
- Conde de Toreno, 1835.
- Istúriz, 1836.
- Bardoji, 1837.
- Duque de Frias, 1838.
- González Bravo, 1843.
- Pacheco, 1847.
- Roncail, 1852.
- Lersundi, 1853.
- González Bravo, 1868.
- Sagasta, 1871.
- Figueras, 1873.
- Castelar, 1873.
- Serrano, 1874.
- Zabala, 1874.
- Sagasta, 1874.
- Posada Herera, 1883.
- Azcárraga, 1900.
- Villaverde, 1904.
- López Domínguez, 1906.
- Dato, 1917.
- Alhucemas, 1917.
- Romanones, 1918.
- Maura, 1919.
- Sánchez Toca, 1919.
- Allendesalazar, 1919.
- Alcalá Zamora, 1931.

De seis meses a un año:

- Mendizábal, 1845.
- Conde de Oñalía, 1837.
- Espartero, 1840.
- Rodil, 1842.
- Narváez, 1846.
- Sartorius, 1853.
- Istúriz, 1858.
- Marqués de Miraflores, 1863.
- Mon, 1864.
- Narváez, 1864.
- Serrano, 1868.
- Serrano, 1871.
- Ruiz Zorrilla, 1872.
- Cánovas, 1874.
- Martínez Campos, 1879.
- Sagasta, 1902.
- Silvela, 1902.
- Villaverde, 1905.
- Moret, 1905.
- Moret, 1905.
- Romanones, 1912.
- Maura, 1918.
- Dato, 1920.
- Allendesalazar, 1921.
- Sánchez Guerra, 1922.
- Alhucemas, 1922.

De uno a dos años:

- Martínez de la Rosa, 1834.
- Calatrava, 1836.
- Pérez de Castro, 1838.
- Narváez, 1844.
- Espartero, 1854.
- Narváez, 1856.
- O'Donnell, 1866.
- Narváez, 1866.
- Prim, 1869.
- Cánovas, 1879.
- Cánovas, 1884.
- Sagasta, 1897.
- Silvela, 1899.
- Sagasta, 1901.
- Maura, 1903.
- Moret, 1909.
- Romanones, 1912.
- Berenguer, 1930.

De dos a tres años:

- Narváez, 1848.
- Bravo Murillo, 1850.
- Sagasta, 1892.
- Cánovas, 1890.
- Sagasta, 1892.
- Cánovas, 1895.
- Maura, 1907.
- Canalejas, 1910.
- Dato, 1913.

De tres a cuatro años:

- Cánovas, 1875.

Más de cuatro años:

- O'Donnell, 1858.

Más de seis años:

- Primo de Rivera, 1923.

LA INESTABILIDAD DE LOS GOBIERNOS CAUSA DE MUCHOS DE NUESTROS MALES

Se ha clamado mucho contra la inestabilidad de los Gobiernos españoles. Contra esta inestabilidad, el general Primo de Rivera sostuvo a todos sus ministros cuanto pudo, cayendo en el otro vicio extremo, pues mantuvo en su puesto a consejeros completamente fracasados y él mismo prolongó su estancia en el Poder más de lo que convenía a los intereses que él juzgaba defender. Los Gobiernos no deben tener todos larga vida, pues los hay que se gastan rápidamente, como le sucede al presidido por el señor Azaña, cuya caída piden sectores republicanos tan importantes como los radicales, la derecha republicana y la agrupación que acaudilla don Melquiades Alvarez.

Aún pudiéramos hacer otra estadística: de los 117 Gabinetes que han regido a España en los últimos cien años, 67 han sido regidos por 83 Gobiernos civiles y 33 años por 34 Gobiernos militares.

Es indudable que no puede achacarse a este o al otro régimen esta inestabilidad: la culpa lo es de la manera como los españoles entienden la política y el arte de gobernar.

Y aún más que a todo esto, débese al espíritu inquieto que llevan dentro todos los hijos de este país, el cual, de no existir una Providencia que vela constantemente por él, en el largo y azaroso período del siglo XIX no hubiera podido resistir tantas desdichas como le afligieron y tantas locuras como llevaron a cabo aquellos mismos hijos.

INQUIRIDOR

AYUNTAMIENTO

ANUNCIO

Para dar cumplimiento a la legislación sanitaria vigente, que dispone la obligatoriedad de la vacunación contra la viruela y con el fin de obtener el máximo de beneficios de tan valiosa práctica preventiva, a propuesta de la dirección del Instituto Municipal de Higiene, considero necesario llamar la atención de todos los vecinos, para que presten su asistencia a los elementos técnicos de dicho Instituto encargados de este servicio, siendo conveniente que los directores o jefes de fábricas, talleres, oficinas, comercios, etcétera, no admitan a su servicio nuevo personal sin la garantía de una vacunación o revacunación positiva; que los directores de los centros de enseñanza, tanto pública como privada, exijan el certificado correspondiente de vacunación o revacunación según la edad a los alumnos antes de su ingreso; que los cabezas de familia no acepten en sus domicilios a las muchachas de servicio que no acrediten haber sido vacunadas y que los procedentes de otras localidades que vengán a residir transitoria o definitivamente en nuestra ciudad, soliciten del Instituto Municipal de Higiene la certificación que acredite haber sido sometidos a dicha práctica.

Asimismo me dirijo a los señores médicos en general y especialmente a los dedicados a las enfermedades de los niños, o que presten su asistencia en colegios, Asilos, Hospitales, etc., dediquen la mayor atención a la profilaxis de la viruela y no extiendan certificación alguna de vacunación o revacunación sin haber comprobado que las inoculaciones fueron positivas, pudiendo de este modo continuar la meritisima labor emprendida hace años por los facultativos del Cuerpo de Beneficencia Municipal, que ha permitido sea Valencia una de las pocas ciudades en el mundo que ha desterrado la viruela de la lista de enfermedades infecto-contagiosas.

Valencia 3 de Noviembre de 1932.—El alcalde, V. Lambies.

Sección comercial

Movimiento del puerto

10 Noviembre de 1932.

APORES ENTRADOS

"Cabo Tres Forcas", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Mallorca", español, de Ibiza, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Assiout", inglés, de Kathaolo, con cargo general, de Mac Andrews.
 "Tralla", noruego, de Groot-Griusby, con cargo general, de La Roda.
 "Norma", sueco, de Argel, con lastre, de Lis.
 "Ciscar", inglés, de Alicante, con cargo general, de Mac Andrews.

APORES SALIDOS

"Mallorca", español, para Ibiza,

con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Colón", inglés, para Liverpool, con cargo general, de Mac Andrews.
 "Sac 6", español, para Málaga, con cargo general, de La Roda.
 "Livorno", alemán, para Hamburgo, con cargo general, de Gimeno.
 "Cabo Tres Forcas", español, para Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

VAPORES DESCARGANDO

"Mina Piquera", carbón, de Crespo.
 "Inger", madera, de Lauritzen.
 "Neptun", madera, de Lauritzen.
 "Fernando I. Ibarra", carbón, de Crespo.
 "Ciscar", cargo general, de Mac Andrews.

VELEROS DESCARGANDO

"Amparo Roca", cemento, de Lillo.

"San Pedro", sal, de Lillo.
 "Rubí", abono, de A. Fos.
 "Colón", cemento, de A. Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Penthames", para Cardiff y Bristol, de Lis.
 "Avance", para Liverpool, de Gimeno.
 "Ciscar", para Londres, de Mac Andrews.
 "Turia", para Ceuta y Casablanca, de Requena.
 "Gartabon", para Glasgow, de Hamilton.

Nuestras frutas en el extranjero

Londres 9.
 Se ha cotizado en la subasta de esta fecha como sigue:
 Cebollas de Valencia:
 4s, de 6'6 a 7.
 5s, de 8 a 8'6.
 6s, de 7 a 8.
 La demanda ha sido bastante buena.
 Naranjas:
 De Valencia:

A la venta las primeras cajas de naranja valenciana. La demanda ha sido firme, cotizándose:
 En general, de 11 a 15.
 De Málaga:
 Medias cajas, de 8 a 13.
 Del Brasil:
 En general, de 10 a 17.
 De Sud Africa:
 En general, de 9'6 a 15'6.
 La demanda para la naranja de estas procedencias no ha sido tan firme como para la Valencia, colocándose las cajas con menos facilidad.

Southampton 9.
 Llegado el vapor "Navigator". Su cargamento se ofrecerá en la subasta del próximo viernes.

Liverpool 9.
 Ofrecido el cargamento del vapor Palacio.
 Cebollas de Valencia:
 A la venta 4.603 cajas,
 4s, de 6 a 6'6.
 5s, de 8 a 8'6.
 6s, de 7'6 a 7'9.
 Buena demanda.
 Naranjas de Valencia:
 240s, a 10'9.
 300s, de 9 a 11'6.

360s, de 8 a 11'9.
 504s, de 8 a 10'9.
 De Sud Africa:
 En general, de 12 a 15'6.
 Del Brasil:
 En general, de 13 a 18'9.

Notas bursátiles

Cambios Bolsa Madrid

Franco franceses, 48'00.
 Idem suizos, 235'90.
 Belgas, 169'90.
 Liras, 62'55.
 Libras, 40'35.
 Dólares, 12'24.
 Marcos oro, 2'90 y medio.
 Escudos portugueses, 0'37.
 Florines, 4'91 y medio.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 42'80.
 Alicante, 34'00.
 Andaluces, 15'50.
 Transversal, 24'50.
 Explosivos, 114'90.
 Aguas, 148'50.
 Colonial, 41'50.
 Petróleos, 5'60.

SASTRERIA A LA MEDIDA

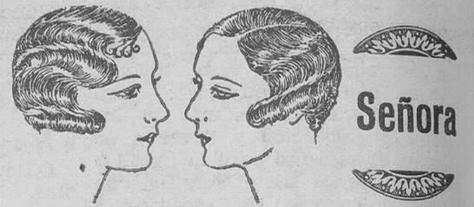
Ultimas novedades en pañería
 TRAJES ELEGANTES
 A PRECIOS INCREIBLES

GABAN EL PISO

EL MEJOR CONFECCIONADO
 EL MAS ELEGANTE
 EL MAS BARATO

IMPERMEABLES - TRINCHERAS
 PLUMAS

CALLE DE LA PAZ entrada por LUIS VIVES, 3



Señora
 Un peinado elegante, para temporada de teatro. Últimos modelos en corte de pelo y ondulaciones.
 En la peluquería de Manuel Fernández, Zaragoza, 24. Permanentes económicas.
 Especialidad en el rubio platino.
 ZARAGOZA, 24, en tr. (frente Correjería)

Mire mi



Hace sólo 3 días
 nunca me habría imaginado que pudiera ser tan hermosa

«Mi piel era áspera, terrosa, marchita. En la frente, en la barba y en la nariz tenía horribles espinillas, rugosidades y poros dilatados. Hoy todos admiran y envidian mi piel suave, blanca y tersa y mi tez sedosa.»

Todas las mujeres pueden ahora blanquear, suavizar y embellecer, fácilmente su piel empleando diariamente la crema Tokalon, alimento del cutis, blanca (sin grasa). Contiene crema de leche y aceite de olivas predigeridos y combinados con ingredientes tónicos y astringentes. Penetra inmediatamente en el cutis, suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve las espinillas, que así desaparecen, dejando blanca y suave la piel más oscura y áspera. La crema Tokalon, alimento del cutis, procura en 3 días una nueva belleza y una frescura indescriptibles que de otro modo no se pueden conseguir. Debe emplearse cada mañana.

Huertos de naranjos

De todas cebidas y clases, tengo a la venta. Informar a Benjamín Comas, Cánovas, 10, Alcañá.

DEPILACION

METODO MODERNISIMO SIN CORRIENTES
 Extirpación radical, indolora y garantizada. Masajes. Embellecimiento del cutis.
 Horas: 10 a 12 y 4 a 6 y convencionales.
 Játiva, 29, 3.ª puerta. VALENCIA. Teléfono 17.348.

REGENERADOR DE LA VISTA



USO EXTERNO

CORTOS DE VISTA, Vista cansada, débiles de la vista

El nuevo producto JIN, de uso externo, es de sorprendentes resultados en dichos casos. JIN se emplea solamente en fricciones en las sienes, consiguiéndose con su uso una envidiable vista. Haga Vd. una prueba, o pida antes un FOLLETO GRATIS al Depósito «Casa Segalá, S. A.», Rambia Flores, 14, BARCELONA.
 De venta en Valencia: A. Gamir, plaza Mariano Benlliure, 3; José Rubió, Mercado, 2 y 3.

S. P. C. Fomento de la Educación y del Arte

Se convoca a los señores cooperadores a junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 19 del actual, a las diez de la mañana.—Valencia 9 de Noviembre de 1932.—El Secretario.

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado una pulsera que se perdió el día 4 en el concierto del teatro Principal, la entregue en la calle del Maestro Chapí, 9, 3.ª, última puerta, donde se le gratificará, por ser recuerdo de familia.

Dinero en hipotecas

Tengo encargo de colocar 275.000 ptas. sobre fincas urbanas en Valencia o huertos de naranjos. Informar de 4 a 6 el corredor GARCIA. Plaza Cánovas del Castillo, 6. Teléfono 13.821.

TINTORERIA ALBIANA

Limpieza y planchado Traje caballero, 4 ptas. Trinchera, 5. Abrigo, 5 Cuarte, 108, y Derechos, 17. Tallor de medidas. Se toben puntos y plantillas me-

Se traspasa

acreditado local para comercio en la calle de la Bolsa. Razón calle Palomas, 18.



CARNE LIQUIDA

de Dr. VALDES GARCIA de Montevideo y lentamente recobrarán el apetito sin que durante el intervalo de desgrasa se hayan desnutrido.



Finca nueva

próxima Gran Via, pocos pasos tranvía, se vende económica; 36 hectáreas; 28.000 pesetas rones. Informar: Bolonguez, P. y Ceñá, 8.

Fábrica de dominós

Negocio en marcha, se vende en muy buenas condiciones y facilidades de pago. Razón: Cádiz, 27, bajo derecha.

Versos de la Juventud

Por TEODORO LLORENTE



SEÑORA... NO OLVIDE USTED que el mejor surtido en artículos para casa y cocina, lo encontrará siempre en la FERRETERIA LA CADENA Plaza Molino Robella Teléfono 11.728

PERSONAL PARA FUNERARIA

Con conocimientos completos de esta industria y buenos informes, se necesitan para el GRAN CENTRO FUNERARIO MODERNO que se está instalando en la antigua funeraria de «COLON», calle de Colón, n.º 50. Teléfono 13.910, y que bajo la denominación

Pompas fúnebres «La Mastaba» (Nombre registrado) que ha sido adquirida y será dirigida por su nuevo dueño Manuel L. Pons, ex director del servicio público municipalizado de Pompas Fúnebres de San Sebastián.

Señoras - CASA LITA

PELUQUERIA DE SEÑORAS. CALLE PAZ, 35, ENTRESUELO.—Teléfono 11.159. CASA LITA, nombre registrado. Todos los trabajos de peluquería de esta casa son de absoluta garantía. Rubio Hollywood líquido sin cataplasmas. Sólo esta casa.

CARBONES

Para calefacción y cocina se suministrará la C.ª VALENCIANA DE CARBONES, S. A., Pascual y Genís, 18, entresuelo. Le interesa conocer la economía de sus precios. Llame al teléfono 14.806.

A los agremiados

Los que estimaren excesivas las cuotas que les ha impuesto el GREMIO, deben reclamar seguidamente. Informar a «COSMOS», Sorriá, 11.

Fincas rústicas

Compro y vendo pagando mejores precios que nadie. Dirigirse al señor García, plaza de Cánovas del Castillo, 6. Teléfono 13.821. Por la tarde de 4 a 6.